

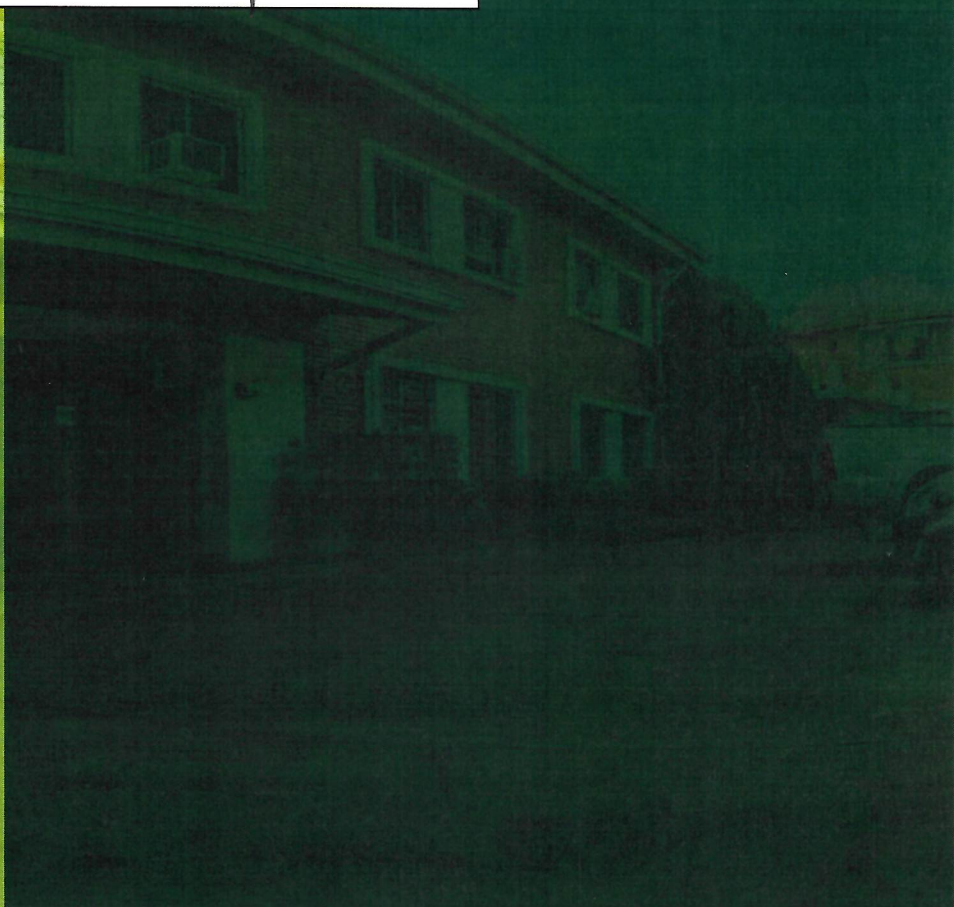


Asociación
de Municipios
de Honduras

INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL



PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE 2021



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. DIRECCIÓN EJECUTIVA	4
2. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	51
2.1 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.....	52
3. GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	52
3.1. COORDINACIÓN DE GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	52
3.2. UNIDAD DE ESTADÍSTICAS MUNICIPALES.....	53
3.3. DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	54
3.4. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS.....	55
4. GERENCIA DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	56
4.1. COORDINACIÓN DE LA GERENCIA DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	56
4.2. DEPARTAMENTO DE AMBIENTE Y DESARROLLO.....	56
4.2.1 UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	58
4.3. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.....	59
4.3.1 UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	59
4.3.2 UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	60
4.4. DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	62
4.4.1 UNIDAD DE FORTALECIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES Y MANCOMUNIDADES	63
4.4.2 UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	64
5. GERENCIA DE INCIDENCIA POLÍTICA.....	64
6. GERENCIA DE ATENCIÓN AL AGREMIADO	65
6.1 COORDINACION GERENCIA DE ATENCION AL AGREMIADO	66
6.2 UNIDAD DE SEGUIMIENTO A LAS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	67
6.3 UNIDAD DE RENDICION DE CUENTAS.....	70
6.4 UNIDAD DE TRANSPARENCIA	71
7. DEPARTAMENTO LEGAL.....	72
8. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES	73

INTRODUCCIÓN

El presente informe muestra y resume las principales actividades y resultados de la Asociación de Municipios de Honduras AMHON, alcanzados en el año 2021, el cual se centra en resultados encaminados al cumplimiento de metas establecidos en el plan operativo anual, que desarrolla cada una de las Gerencias, Departamentos, Unidades y proyectos que conforman la estructura orgánica de la institución, enmarcado dentro de los lineamientos y objetivos estratégicos contenidos en su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018 – 2022.

Los resultados obtenidos están encaminados al fortalecimiento de la modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios de los municipios, la promoción , el desarrollo y la facilitación integral de los mismos; mediante la incidencia política y la asistencia técnica, así como también promover y facilitar el mejoramiento del desempeño municipal; poniendo a disposición de las municipalidades mecanismos técnicos, legales y administrativos que sirvan para guiar y mejorar el desempeño municipal; aun en medio de las circunstancias de esta pandemia mundial de Covid -19.

A continuación, se presentan los actividades y resultados obtenidos en el período mencionado por la Dirección Ejecutiva y cada una de las Gerencias, Departamentos y Unidades que conforman la estructura orgánica de la institución.

1. DIRECCIÓN EJECUTIVA

Los resultados y actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva, durante el período de enero a junio de 2021, son los siguientes;

Principales resultados y actividades:

Lunes 18/enero/2021

“Evento 100 en 100/IAIP-AMHON”

Premiación a las municipalidades que obtuvieron su excelencia en la presentación de la información en sus Portales de Transparencia, correspondiente al 2do. semestre del año 2019.

LA AMHON Y ALCALDIAS FOMENTAN TRANSPARENCIA



Para el presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, “la transparencia y rendición de cuenta de las municipalidades es un elemento clave de la democracia, la gobernabilidad y el desarrollo”. En ese contexto, **“Cien en Cien”** fue un objetivo que el presidente de AMHON implementó como el inicio de un proyecto que conduce a los 298 municipios a que cumplan con lo que manda la Ley de Transparencia y el Acceso a la Información Pública, siendo un gran principio a la rendición de cuentas.

“Son cien municipalidades que hoy representan un orgullo para el gremio municipal, quienes han alcanzado la mayor calificación posible del 100 por ciento en su gestión de la transparencia según los esquemas, estructuras y formas que el IAIP, ha definido en su portal para la rendición de cuentas, esperando para los próximos años lograr que sean los 298 municipios que logren este objetivo en el Portal de transparencia”

Jueves 21 de enero, 2021

Foro Regional Desafíos para el Desarrollo Económico Local y Territorial en el Triángulo Norte de Centroamérica



Martes 02/febrero/2021-

AMHON FIRMA CONVENIO PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Capitales de las Américas frente al Cambio Climático Secretariado (CC35) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON),



El presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), firmó hoy un convenio de memorándum entre ciudades Capitales de las Américas frente al Cambio Climático Secretariado (CC35), con el propósito de establecer y lograr varias metas relacionado a los efectos del cambio climático en el país. La firma de convenio se llevó a cabo entre el presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano y el Sr. Sebastián Navarro, Secretario General de Ciudades Capitales de las Américas frente al Cambio Climático Secretariado (CC35), y con el acompañamiento del Director Ejecutivo de AMHON, José Antonio Mendoza y el Alcalde del Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque, Walter Pineda.

Entre los objetivos de ambas partes, se pretende promover y elevar la agenda de Cambio Climático a nivel Sub nacional dentro de Honduras y hacia la COP26 que se realizará en Glasgow del 1 al 12 de noviembre. También, el acuerdo establece generar tanto impacto como sea posible en Latinoamérica y el Caribe para fortalecer los compromisos adheridos en Acuerdo de París a ser implementados desde el 2021 y posteriormente en el marco de los objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

FOROS REGIONALES AMHON – 2021

Días 9, 10, 11, 16, 17 y 18 de febrero 2021

Modalidad Virtual vía Zoom

FOROS REGIONALES					
FORMA VIRTUAL VIAZ					
HORA DE INICIO					
GRUPO	FECHA	DEPARTAMENTOS	RESPONSABLE	NUMERO DE	EQUIPO AMHON
1	9/2/2021	ATLANTIDA	Jerry Francisco Sabio	8	PRESIDENTE
	MARTES	COLÓN	Daniel Gabarrete	10	DIRECTOR
	01:00 p.	GRACIAS A DIOS	Jose Antonio Villalta	6	GERENTES
		ISLAS DE LA BAHIA		4	LEGAL
		TOTAL		28	SISTEMA
2	10/2/2021	CORTES	Raul Alfredo Ugarte	12	
	MIÉRCOLES	YORO	Santos Antonio Murillo	11	
	09:00 a.	TOTAL	Marlon Javier Pineda	23	
3	10/2/2021	SANTA BARBARA	Carmen Alicia Paz	28	
	MIÉRCOLES	TOTAL		28	
	01:00 p.				
4	11/2/2021	LEMPIRA	Bernardina Henríquez	28	
	JUEVES	TOTAL	Rudy Yadir Trjo	28	
	09:00 a.				

5	11/2/2021 JUEVES 01:00 p.	COPAN OCOTEPEQUE TOTAL	Oscar Enrique Contreras Guido Orlando Espinoza	23 16 39	
6	16/2/2021 MARTES 01:00 p.	COMAYAGUA INTIBUCA TOTAL	Juan Carlos Morales Jose Lorenzo Bejarano Jose Roger Cantarero	21 17 38	
7	17/2/2021 MIÉRCOLES 09:00 a.	LA PAZ VALLE TOTAL	Jose Javier Argueta Victor Manuel Flores	19 9 28	
8	17/2/2021 MIÉRCOLES 01:00 a.	OLANCHO	Carlos Eduardo Cano	23	
9	18/2/2021 JUEVES 09:00 a.	FRANCISCO MORAZAN	David Castro Francisco Gaitan	28	
10	18/2/2021 JUEVES 01:00 p.	EL PARAISO CHOLUTECA TOTAL	Gustavo Adolfo Mendoza Douglas Orestes Dvicente Jose Douglas Ordoñez	19 16 35	
		TOTAL		298	

PRESIDENTE DE AMHON PIDE A LOS ALCALDES SEGUIR PROCESO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA



Con la participación de alcaldes(as) de diferentes municipios del país, el presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Carlos Eduardo Cano, se dio inicio de manera virtual a los foros regionales, con el propósito de abordar temas de interés para el desarrollo municipal.

En ese contexto, los directivos de la AMHON, informaron a los alcaldes y alcaldesas de las transferencias municipales, rendición de cuenta y de la capacitación a técnicos municipales sobre los portales de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), amnistía tributaria, decretos, vigencias y disposiciones del presupuesto

general de egresos e ingresos del año 2021, entre otros puntos.

Miércoles 03/marzo/2021

EMBAJADOR DE MÉXICO EN HONDURAS HACE VISITA DE CORTESÍA AL PRESIDENTE DE AMHON



El presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Carlos Eduardo Cano, recibió una visita de cortesía del Embajador de México en Honduras, David José del Carmen Jiménez González.

En dicho encuentro intercambiaron opiniones sobre procesos de desarrollo en los municipios hondureños, así como de fortalecimiento en las relaciones bilaterales entre ambas naciones.

“Intercambiar experiencias de lo que hacemos en ambos países es importante para encontrar formas de cooperación en materia municipal por lo que seguiremos en contacto”, agregó el embajador mexicano. Acompañó en esta reunión el director ejecutivo de AMHON, José Antonio Mendoza y colaboradores de ambas entidades.

Miércoles 10/marzo/2021

MUNICIPALIDADES Y AMHON RECIBEN RECONOCIMIENTO POR EXCELENCIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL IAIP



La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y municipalidades reciben pergamino de reconocimiento por haber logrado una calificación del cien por ciento en los Portales de Transparencia del Instituto de Acceso a Información Pública (IAIP), que corresponden al Informe de Verificación del I semestre de la gestión del 2020 de las diferentes municipalidades que lograron el 100% en los Portales de Transparencia.

El informe muestra los resultados de verificación de la Información Pública contenida en los Portales de Transparencia de 163 municipalidades, al igual que la AMHON, correspondiente al período de enero a junio, en cumplimiento a los principios de la divulgación de la información de Oficio de los Portales de Transparencia según los criterios detallados en los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP).

Los reconocimientos fueron entregados por el Pleno de Comisionados del IAIP, con la asistencia de autoridades de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Ministerio Público, Consejo Nacional Electoral (CNE), Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF), Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) e invitados especiales.

En acto seguido, el director ejecutivo de AMHON, José Antonio Mendoza, recibió el pergamino de esa entidad gremial que por séptima vez consecutiva es premiada por el IAIP, por estar al día en su rendición de cuenta en el portal de transparencia.

Miércoles 24 de marzo, 2021.

Reunión Sesión Ordinaria de Junta Directiva-AMHON, con la participación de la Sra. Alice Shackelford - Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Honduras

En sesión ordinaria, la Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), presidida por Carlos Eduardo Cano, abordó diversos temas inherentes a los gobiernos municipales, enfocados al fortalecimiento de capacidades y ejecución de la agenda institucional para el año 2021.

Entre los temas destacan, el estatus actual de transferencias municipales, la continuidad de los centros de

triaje ante la pandemia y la resolución para la inclusión de los alcaldes y alcaldesas en el plan de vacunación contra la COVID-19. Asimismo, el informe de transparencia de 166 alcaldías que obtuvieron la nota de excelencia y el desarrollo de proyectos de infraestructura escolar en los municipios.

Otro punto a resaltar, es la participación mediante la plataforma zoom de Alice Shackelford, representante de La Organización de las Naciones Unidas (ONU).



7 de Abril, 2021

Premiación - Excelencia en Portal de Transparencia IAIP

AMHON entrega reconocimiento a 166 Municipalidades por su excelencia en Transparencia y Rendición de Cuentas



Autoridades de La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) hace entrega de pergamino de reconocimiento a 166 municipalidades, que fueron premiadas en días anteriores por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), por haber logrado una calificación del cien por ciento en el cumplimiento de la publicación de la información de oficio en forma pertinente y oportuna en sus Portales de Transparencia correspondientes al Informe de Verificación del primer semestre de la gestión del año 2020. El informe muestra los resultados de verificación de la Información Pública, en cumplimiento a los principios de la divulgación de la información de Oficio de los Portales de Transparencia según los criterios detallados en los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP). A lo anterior el presidente de AMHON, Carlos Cano expresó, “Es un orgullo para el gremio municipal el informe presentado por el IAIP, que refleja los resultados de excelencia que obtuvieron 166 municipalidades del total que estaban incorporadas a junio del 2020 al Portal Único de Transparencia. Al mismo tiempo es absolutamente meritorio reconocer que 17

municipalidades más, han obtenido una calificación honorable del 90% al 99% a un paso de la excelencia”.

Este trabajo ha sido posible con una asistencia técnica permanente y oportuna que se ha brindado desde la AMHON a las Oficinas de Información Pública Municipal, profesionalizando el desempeño efectivo de este cargo.

De esta manera se consolida el trabajo de una asociación comprometida con su gremio y el país, generando aportes significativos que eficienta y dignifica la gestión de los gobiernos municipales.

Reunión del día Jueves 22 de abril, 2021,

Rector del Universidad Tecnológica de Honduras (UTH)



Reunión con representantes de UTH/Presentación propuesta proyecto de Emprendimiento

Lunes 26 de Abril, 2021

Presentación del Diplomado ONLINE “AGENDAS LOCALES PARA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS (VCMN) Y EL FEMICIDIO”



Iniciativa Spotlight, Proyecto Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Más de 70 alumnas y alumnos, de la sociedad civil, muchas de las cuales trabajan en planificación estratégica y forman parte de las unidades y oficinas de género a nivel municipal de Honduras, han participado del proceso formativo enmarcado en el Diplomado Agendas locales para la eliminación de la violencia contra mujeres y niñas y el femicidio, convocado de forma conjunta por la Delegación de la Unión Europea en Honduras, PNUD Honduras, la Unión Iberoamericana de Municipalistas y la Asociación de Municipios de Honduras, en el marco de la Iniciativa Spotlight.

Miércoles 28 de abril 2021

Hora 11:00 a.m.-3: 00 p.m., Salón Guacamaya de la AMHON

Reunión AMHON – SGJD/DFM – Asesor Externo de la AMHON
Revisión Reforma de los Artículos 194 y 196 de las Disposiciones Presupuestarias 2021



10 de Mayo, 2021

AMHON SOLICITA AL MANDATARIO DE EL SALVADOR CONTACTO PARA COMPRA DE VACUNA CHINA



11 de Mayo, 2021

Seguimiento y apoyo a solicitud a Agremiados por viaje a la República de El Salvador
ALCALDES HONDUREÑOS SE REUNIRÁN CON EL PRESIDENTE DE EL SALVADOR, NAYIB BUKELE



Alcaldes de 7 diferentes municipios del país, partieron hoy al vecino país de El Salvador para reunirse con el presidente de esa nación, Nayib Bukele, quien los invito en respuesta a una solicitud que fue enviada por los municipalistas, solicitando donación de vacunas para contrarrestar la variante al covid-19 y lograr inmunizar a su población con mayor riesgo en sus municipios.

Caiquín y José Arnold Avelar de la Arada,

Santa Bárbara.

En ese contexto, mediante una cuenta de Twitter, El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, respondió la solicitud de los alcaldes hondureños sobre la donación de vacunas anticovid, y los convocó para sostener una reunión.

11 de mayo a las 2:00 de la tarde.

PRESIDENTE DE AMHON Y ALCALDES AGRADECEN AL MANDATARIO DE EL SALVADOR POR DONACIÓN DE VACUNAS



El presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) Carlos Eduardo Cano y alcaldes hondureños agradecen el gesto y la solidaridad al presidente de El Salvador, Nayib Bukele, por la donación de 34,000 dosis de la vacuna, con la que inmunizarán a la población mayor de 50 años de sus municipios.

En ese contexto, los siete alcaldes después de una intensa reunión con el ministro de la Secretaría de Salud, Francisco Alabí Montoya, les informó sobre la donación de las 34,000 mil dosis de vacunas, a fin de inocular a la población más vulnerable de primera línea en sus municipios.

En punto seguido, los ediles fueron recibidos por el presidente del vecino país de El Salvador Nayib Bukele, quien después de dialogar les garantizó el envío de las vacunas, con el transporte y logística de la misma.

Los alcaldes que se reunieron con el Presidente Nayib Bukele, se encuentra el Vicepresidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), David Castro y a la vez alcalde de Cedros Francisco Morazán, el alcalde, Amable de Jesús Hernández de San José de Colinas, Santa Bárbara, Carlos Galeano de Santa María del Real, Olancho, José Armando García de Ojojona, Francisco Morazán, José Luis Chirinos de Manto, Olancho, Efraín Guadalupe Muñoz de San Marcos Caiquín y el alcalde José Arnold Avelar, de Arada, Santa Bárbara.

12 de Mayo, 2021

La AMHON continúa con su proceso de gestión por la adquisición de vacunas para los ciudadanos de nuestros municipios.

Solicitudes interpuestas ante el Representante en Honduras del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y el Representante de las Naciones Unidas



AMHON Y PODER EJECUTIVO FIRMAN PACTO MUNICIPAL POR UNA VIDA MEJOR



El presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Carlos Eduardo Cano y el presidente de la República, Juan Orlando Hernández, firmaron este jueves el Pacto Municipal por una Vida Mejor.

El cual tiene como propósito que los gobiernos municipales cuenten con el recurso presupuestario y financiero para que, de forma complementaria, puedan atender la emergencia humanitaria y sanitaria que vive el país en la actualidad.

Según el documento firmado, del 35 por ciento de los fondos transferidos por el Estado, a través de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), a las alcaldías municipales, entre 5 y 20 por ciento será destino para la atención de emergencia de COVID-19.

Para Carlos Eduardo Cano, presidente de AMHON, dicho convenio generará muchos beneficios a las alcaldías de Honduras “Tenemos la buena noticia que el aumento de

la transferencia del actual año será de 378 millones, esta cantidad servirá para el pago de salarios de las personas que laboran en los centros de triajes y darles continuidad a las brigadas médicas contra la Covid 19. Hoy firmamos este convenio, donde el presidente y el ministro de finanzas se comprometen en ponerse al día con las transferencias y pagar puntualmente lo que corresponde al 2021”.



Lunes 17 de mayo,2021

Comunicado de La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON). Al pueblo hondureño en general, sobre las acciones realizadas con el fin de hacer frente a la pandemia de la COVID-19.

Reunión Sesión de Junta Directiva AMHON

Modalidad Vía Zoom y Presencial
Día: miércoles 19 de mayo de 2021,
Lugar: Salón Galería, Hotel Plaza Juan Carlos,
Hora: 1:00 p.m-5:00pm





Miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) se reunieron previo a la celebración de la XXX Asamblea Nacional de Municipios,” Carlos Eduardo Cano Martínez, a fin de socializar temas de interés municipal que favorezcan el buen funcionamiento de los gobiernos locales y fortalecer sus proyectos y programas a nivel nacional.

La Junta Directiva fue presidida por el presidente de la AMHON Carlos Eduardo Cano, quien manifestó a los ediles el interés para la adquisición de la vacuna ante la pandemia al covid-19, para la cual se ha estado solicitando el apoyo otros países con los contactos a fin de poderla obtener.

“Lo más importante en estos momentos es mejorar el sector salud, sobre todo en busca de soluciones y lograr inmunizar a la población de sus municipios, así como mantener al día la rendición de cuentas en sus portales de transparencia, a fin de lograr que el gobierno central no atrase el pago de los desembolsos de las mismas y estos pueden ser utilizados para su fin” expresó Cano.

23

Conferencia de prensa, realizada el día miércoles 19 de mayo de 2021, de 11: 00a.m-12:00m.



El presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Carlos Eduardo Cano, brindo detalles del desarrollo de la XXX Asamblea Nacional de Municipios, la cual sería de manera virtual y presencial, con la participación de los 298 alcaldes (as), para socializar temas de interés nacional.

La mesa principal fue conformada, por el presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, acompañado por el director ejecutivo, José Antonio Mendoza, el alcalde de Siguatepeque Comayagua, Juan Carlos Morales y 1er. vicepresidente de Junta Directiva, el alcalde de Nacaome, Valle, Víctor Flores, y el alcalde de las Lajas, Comayagua Manuel de Jesús Urbina.



Evento: XXX Asamblea Nacional de Municipios AMHON 2021, “Carlos Eduardo Cano: Ante las crisis humanitarias, la fortaleza de Honduras, somos los municipios”

Fecha: jueves 20 de mayo de 2021, Hora: 9:00 am-1:00pm Lugar:

Salón Sortilegio, Hotel Plaza Juan Carlos

Modalidad virtual, empleando la plataforma Zoom, y Presencial con los Miembros Propietarios de Junta Directiva e Invitados alcaldes y alcaldesas del Tribunal de Honor y representantes de la Cooperación Internacional y los 3 Poderes del Estados



ALCALDES CELEBRAN LA XXX ASAMBLEA NACIONAL APROBANDO ACUERDOS DE BENEFICIO MUNICIPAL



Como órgano representante de los gobiernos locales, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), celebra en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, la “XXX Asamblea Nacional de Municipios 2021”, denominada con el nombre “Carlos Eduardo Cano Martínez” en reconocimiento a su trayectoria como alcalde municipal en Honduras.

La Asamblea Nacional de alcaldes, es el principal órgano deliberativo de los gobiernos locales, donde se toman las decisiones más importantes en beneficio de los territorios y la población de los 298 municipios de Honduras. El cónclave general de ediles es presidido por su presidente

Carlos Eduardo Cano, instancia que este año promueve acciones bajo el slogan, **“Ante las crisis humanitarias, la fortaleza de Honduras somos los Municipios”**.

A lo anterior, el presidente de la AMHON, durante su discurso expresó que “ante la emergencia sanitaria que atraviesa el país y el mundo entero por la Pandemia del Covid-19, se desarrolla de forma presencial y virtual, sin que ello impida la continuación de acciones dentro de la planificación estratégica de la Asociación y los gobiernos locales”.



En acto seguido, Nasry Juan Asfura Zablah, como alcalde anfitrión de la Capital, exteriorizó “que se siente orgulloso del esfuerzo y trabajo que hace el municipalismo, en el cual están muy claro que son los ediles lo que tienen un gran reto para poder fortalecer día a día sus municipios.

La XXX Asamblea Nacional de Municipios pese a la modalidad virtual, cuenta con la participación de los 298 alcaldes (as) del país, quienes entre otros temas de interés nacional buscan homologar el Acuerdo Prórroga sobre el período de vigencia de la Junta Directiva actual, buscando garantizar con ello el seguimiento de programas y proyectos en medio de la emergencia sanitaria de la nación.



Reconocimiento al Periodista Lic. Edgardo Melgar, director ejecutivo del Noticiero Hoy Mismo Por su apoyo a las 298 municipalidades en su lucha en las adversidades enfrentadas durante el transcurso de la Pandemia del COVID-19, y los desastres que dejaron las Tormentas Tropicales de ETA y IOTA.



La AMHON entrega reconocimiento a Edgardo Melgar por su apoyo a los municipios en el combate al covid.

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), entrega un reconocimiento especial al director del Noticiero Hoy Mismo, Edgardo Melgar y del programa 30/30 de TSI, por su gran labor periodística, brindado un gran apoyo incondicional a nuestros alcaldes y alcaldesas de Honduras e informando en la lucha contra la pandemia al covid-19 en los diferentes municipios del país.

El reconocimiento fue entregado por el presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, durante el desarrollo de la celebración de la XXX Asamblea Nacional de Municipios, quien manifestó al comunicador social, agradecimiento por el apoyo y liderazgo que ha realizado informando al pueblo hondureño desde el inicio de la pandemia.

Muy agradecido reaccionó el periodista Edgardo Melgar, tras conocer que la AMHON premiaba con este reconocimiento su voluntad y esfuerzo para informar ayudando a los más necesitados en medio de la pandemia, que azota a Honduras a más de un año del primer caso.

Reconocimiento Póstumo a Alcaldes

Durante la XXX Asamblea Nacional de Municipios, familiares de alcaldes fallecidos reciben un reconocimiento póstumo de parte del presidente de la Asociación de Municipios de Honduras, (AMHON), Carlos Eduardo Cano, en nombre de los 298 alcaldes del país.

Previo a la entrega del reconocimiento póstumo, los alcaldes (as) y familiares, rindieron un minuto de silencio en memoria de los ediles fallecidos.

Alcaldes fallecidos:

- 1-Pablo Castro González, alcalde del municipio de Santa Rosa de Aguán.**
- 2- Gina Yabilet Bonilla Robles, alcaldesa del Triunfo, Choluteca**
- 3- José Filander Martínez Caballero, alcalde del municipio del Rosario, Olancho.**
- 4- Francisco Roberto López, alcalde de Nueva Armenia, Francisco Morazán**
- 5- Julio Alberto Berrios Cáceres, alcalde de San José del Potrero, Comayagua.**
- 6- Andrés Abelino Betancourth Carrasco. Alcalde de Patuca, Olancho.**

Martes 22 de junio 2021, Salón LENCA-AMHON

REUNIÓN CON ALCALDES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, SEGUIMIENTO ACCIONES PARA GESTIÓN DE VACUNAS COVID-19

AMHON DESARROLLA PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS PARA LA EFECTIVIDAD DEL ACTUAL PLAN DE VACUNACIÓN EN SUS MUNICIPIOS

“Una luz para la inmunidad de los sectores más vulnerables identificados a través de los ediles en sus territorios”

Reunidos en las instalaciones de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), un grupo de alcaldes de Junta Directiva, representantes genuinos de las diversas fuerzas políticas que integran este distinguido gremio, trabajan y desarrollan propuestas para un plan de vacunación efectivo en cada uno de sus municipios, mismas que permitan una inmunización inmediata y eficaz en las poblaciones más vulnerables al contagio por la COVID-19.

El desarrollo de las estrategias representa un reto importante para la AMHON, y a la vez una oportunidad, ya que contamos con los cimientos necesarios en donde gallardamente los municipios han enfrentado esta terrible pandemia.

Miércoles 23 de Junio 2021

Reunión SESAL-AMHON

La Secretaría de Salud y AMHON gestionan vacunas para la pronta inoculación de los sectores más vulnerables en los 298 municipios.

La ministra de SESAL, Alba Consuelo Flores, identifica y reconoce a AMHON como una genuina fuerza institucional y un ente estratégico para la inmunización de los sectores más vulnerables, con el propósito de prevenir y disminuir el riesgo de contagio en la población, en aras de asegurar una pronta reactivación económica.

De manera beligerante AMHON a gestionado ante diversos sectores del ámbito nacional e internacional presentes en el país, la obtención de la vacuna que pueda disminuir los niveles de contagio y muerte a causa de la COVID-19, logrando el día de hoy concretizar acciones homogéneas con la SESAL, misma que ha garantizado una pronta respuesta ante la solicitud presentada por esta institución. Estas acciones quizás sean una nueva etapa en el proceso de contención que hace más de un año iniciaron los municipios, y que hoy se fortalecen con la coordinación interinstitucional entre la SESAL como órgano rector de las políticas de Estado en materia de salud y los gobiernos locales como conocedores y tomadores de decisiones en el ámbito local.

La AMHON reconoce el esfuerzo del Gobierno Central, ya que a través de SESAL se cristaliza la compleja tarea de asistir la demanda social de nuestras comunidades que anhelan la pronta inmunización.

.Martes 29 de junio, 2021

AMHON recibirá cien mil dosis de vacunas para la inoculación de los sectores más vulnerables contra la COVID-19

El presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) Carlos Eduardo Cano, junto a la ministra de La Secretaría de Salud (SESAL), Alba Consuelo Flores, suman esfuerzos para inocular de manera efectiva a personas vulnerables o de mayor riesgo al contagio de la COVID-19 en los 298 municipios del país.

En este sentido, la AMHON en coordinación con la SESAL ha dispuesto de la logística necesaria, el acompañamiento del mejor equipo técnico y un mecanismo de veeduría social, que garantice la transparencia y la sana administración de estos recursos.



Viernes 02 de Julio 2021

1era. entrega de Equipo Electrónico, donación a la AMHON

La Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos (USAID por sus siglas en inglés), mediante la actividad Para la Gobernabilidad Local de Honduras (GLH) entregó el pasado viernes a la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), equipo de cómputo valorado en 316, 577. 39 lempiras, (12,998.56 dólares).

El mismo consiste en 9 computadoras de las cuales 8 son laptops y una de escritorio, mismas que serán destinadas al fortalecimiento de la Unidad de Estadística, Gerencia de Descentralización y otras dependencias de la AMHON.



Martes 06 de Julio 2021

Reunión CONFORMACION DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONTENCIÓN DE LA COVID 19, Año 2021



AMHON PARTICIPA EN LA CONFORMACION DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONTENCIÓN DE LA COVID 19

Autoridades de La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), participaron en la reunión para la conformación del Comité Técnico Interinstitucional que tendrá como fin, el apoyo a la Secretaría de Salud (SESAL) en el desarrollo del Plan de Contención, Respuesta y Mitigación ante la COVID-19 versión 2021.

Durante el encuentro en mención, el Director Ejecutivo de la AMHON, José Antonio Mendoza, y Francisco Gaitán Agüero, alcalde de Cantarranas, Francisco Morazán, dieron a conocer las estrategias, acciones y logros obtenidos por el gremio municipal ante las adversidades de la pandemia, destacando el involucramiento de los gobiernos municipales en acciones de contención tan determinantes como la implementación de los sistemas Triajes, Brigadas y Atención Primaria en Salud (APS), en la mayoría de los municipios.

El evento contó con la presencia de la Sra. Alba Consuelo Flores, Ministra de la SESAL, el Vice Ministro de SESAL, Dr. Nery Cerrato, la Representante de la OPS/OMS en Honduras, Doña Piedad Huerta, miembros del Colegio Médico de Honduras, Plataforma Todos Contra La Covid-19, profesionales de la salud, entre otros.

Lunes 26 de julio 2021

La Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos (USAID), a través de su actividad Gobernabilidad Local de Honduras (GLH) entregó un donativo de equipo de cómputo a las autoridades de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), para fortalecer el trabajo de las finanzas de los gobiernos municipales.

La donación fue adjudicada por la Directora de GLH-USAID Jennifer Vaughan, al Director Ejecutivo de la AMHON, José Antonio Mendoza, en representación del Presidente, Carlos Eduardo Cano.

Esta segunda entrega de equipo logístico fue financiada con fondos de USAID, de acuerdo a la firma de convenio de cooperación suscrito entre GLH y la AMHON, el cual busca el fortalecimiento de las capacidades municipales a 45 gobiernos locales del país.

Las líneas de trabajo de este programa, es fortalecer las áreas de las finanzas municipales, el tema de la gestión financiera municipal, apoyar los procesos de transición y traspaso de gobiernos locales, apoyar la implementación de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, el fortaleciendo del sistema estadístico de la AMHON, así como el apoyo en 5 municipios en acciones para la prevención a la violencia.

Este donativo consiste en computadoras de escritorio y portátiles, además de la entrega de un servidor de alta capacidad para el almacenamiento y procesamiento estadísticos de la AMHON.



Viernes 6 de agosto 2021

Reunión de manera virtual con la Sra. Alice H. Shackelford quien es la Coordinadora Residente de la ONU en Honduras y consultores de Naciones Unidas.

Tema: "Plan de Reconstrucción derivado del estudio realizado por el BID sobre obras de control de Inundaciones en el Valle de Sula, tras el paso de las Tormentas Tropicales ETA & IOTA."

El Lic. José Antonio Mendoza, Director Ejecutivo y su Equipo técnico sostuvo, una reunión virtual con la señora Alice Shackelford Coordinadora Residente de la ONU en Honduras y los señores Sergio Aguinada jefe de OCR, Juan Carlos Orrego consultor PNUD, para discutir sus apreciaciones y observaciones sobre el documento del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible (PRDS), el que ha estado siendo presentado con los diferentes sectores sociales, alcaldes/as y técnicos municipales del país.

El plan tiene como objetivo brindar los lineamientos de corto, mediano y largo plazo para la reconstrucción post las tormentas ETA y IOTA.

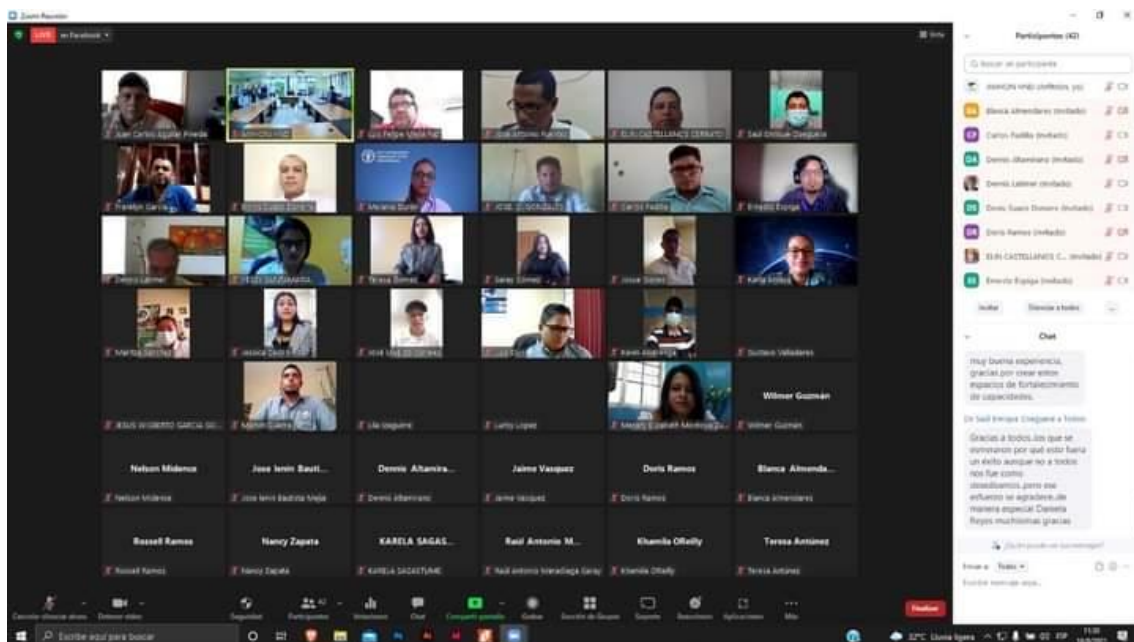
Durante la reunión se definieron algunas acciones, a fin de empoderar a los alcaldes y alcaldesas de los alcances de dicho plan y obtener de parte de ellos, sus observaciones pertinentes al documento y sus propuestas que vayan orientadas a dar respuestas a necesidades territoriales o sectoriales no incluidas en el Plan.





Miércoles 18 de agosto 2021, Hora: 10:00-11:30am

Clausura modalidad virtual para alumnos y presencial para los organizadores del **"Curso Virtual"** a cargo del Departamento de Ambiente y Desarrollo de la AMHON, dirigido para municipalidades sobre el **Uso del Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal(SIGMOF)**, orientado a **incendios forestales / AMHON- SETCAM-FAO-ICF**, **33 técnicos municipales concluyeron con éxito el curso virtual para Municipalidades**



Miercoles 18 agosto 2021

Diplomado ONLINE “ AGENDAS LOCALES PARA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS (VCMN) Y EL FEMICIDIO”

Iniciativa Spotlight, Proyecto Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Miércoles 25 Agosto 2021

Reunión Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la AMHON

Modalidad presencial y virtual (Miembros Propietarios- presencial – Miembros Suplentes-virtual)

Lugar: Salón LENCA-AMHON

DIRECTIVOS DE AMHON SOCIALIZAN TEMAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), se reunieron hoy con su presidente, Carlos Eduardo Cano, para abordar temas de beneficio en los 298 municipios del país. Seguidamente los ediles socializaron el tema plan de digitalización de Mipymes, de salud, presentación del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) del decreto Legislativo referente a la ZEDE, el de transferencias municipales, el informe de los avances y logros de AMHON, presentación de acuerdos y resoluciones de las sesiones ordinarias y extraordinarias 2021, así como el reconocimiento del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) a las municipalidades que lograron una calificación del 100% del II Semestre año 2020.

Asimismo, los miembros de Junta Directiva acordaron hacer entrega de reconocimiento por parte de la AMHON, a las municipalidades que calificaron en el Portal de Transparencia del IAIP entre el 90% a 99%.





**Danny Sánchez Mola – CEO y Fundador de la Empresa Kolau
“Plan de digitalización Mipyme”,**

El Plan de Digitalización Mipyme que fue lanzado por el Departamento de Desarrollo Económico de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), SENPRENDE y Kolau, tuvieron un espacio de presentación en la reunión de Sesión de Junta Directiva de la AMHON, para exponer el Plan de Digitalización para ayudar a que las micro y pequeñas empresas de los municipios hondureños, se unan al comercio electrónico de forma completamente gratuita y se adapten así al post-COVID.

El objetivo del Plan es digitalizar 100.000 MIPYMEs en Honduras y mitigar el impacto COVID-19.

Lunes 30 de agosto, 2021

Lugar en el Hotel Clarión, salón Madrid, a partir de las 9:00 am - 4:00 pm;

Evento de presentación del INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE OFICIO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS (ARTÍCULOS N° 4 y N° 13 DE LA LTAIP), Período Evaluado, Julio-diciembre 2020,

Premiación a las instituciones por su cumplimiento en la presentación de información en los Portales de Transparencia

IAIP RECONOCE TRANSPARENCIA DE LA AMHON

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) recibe pergamino de reconocimiento por parte del pleno de comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) por haber logrado una calificación del cien por ciento en el cumplimiento al informe de Verificación Pública en el Portal de Transparencia correspondiente al II semestre año 2020.



Cabe destacar, que el pleno de comisionados del IAIP hacen entrega de reconocimiento a las instituciones que cumplen con los principios de la máxima divulgación de la información en los Portales de Transparencia, según lo establecido en los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), así como a los principios de transparencia y rendición de cuentas de la Política Pública Nacional de Transparencia y los portales Especializados Covid-19 y ETA- IOTA.

Los reconocimientos fueron entregados por el pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), autoridades de La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).

Martes 31 de agosto, 2021

Evento Presentación del Informe de fondos especiales Portal Emergencia COVID-19 y Portal de Tormentas Tropicales Eta y Iota, entrega de reconocimientos para las Municipalidades.



Miércoles 01 de Septiembre, 2021



Con los actos de Izado de la Bandera Nacional, se inician también las actividades de celebraciones patrias en el marco del Bicentenario 1821-2021



Miércoles 08 de septiembre 2021,

San Pedro Sula, Cortes

AMHON Y MUNICIPALIDADES DE CORTÉS PARTICIPAN EN RENDICIÓN DE CUENTAS SECTOR SALUD



El Director Ejecutivo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), en representación del Presidente Carlos Eduardo Cano, durante el desarrollo de Rendición de Cuentas del Primer Semestre del 2021- Región Sanitaria Departamental de Cortés, manifestó agradecimiento a la Agencia de los

Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través de su actividad Gobernabilidad Local de Honduras (GLH), por el apoyo y fortalecimiento brindado en el sector salud a los diferentes municipios de esa zona de Honduras.

Posterior a las comparecencias, Mendoza agradeció a los alcaldes y alcaldesas del Municipio de Cortés, por ser ellos un orgullo para la AMHON, que con gran esfuerzo y voluntad destinan una gran parte de su presupuesto en el sector salud, en respuesta a la demanda social de nuestra ciudadanía.

El evento se desarrolló con la participación de autoridades de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través de su actividad Gobernabilidad Local de Honduras (GLH), representantes de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y de la Región Departamental Sanitaria de Cortés e invitados especiales.

Jueves 09 de septiembre, 2021

Hotel LQ, Tegucigalpa. M.D.C

Jornada de Firma de Convenios entre la AMHON y 13 Mancomunidades para el Proceso de Transición y Traspaso de los Gobiernos Locales a realizarse en enero 2022.

Coordinado por la Gerencia de Incidencia Política



Listado de MANCOMUNIDADES que firmaran Conevio con AMHON			
para desarrollar proceso de Transición y Traspaso 2018-2022			
No	MANCOMUNIDAD	Alcalde Presidente	Coordinador
1	AMORPOLAGO	Martin Vasquez	Alexis Oliva
2	CAFEG	Guzman Hernandez	Ricardo Hernandez
3	MAMUCA	Mario Mendez	Bestalina Martinez
4	MAMUCOL	Mario Renato Planas	Gloria Villela
5	MAMUGAH	Jose Antonio Villalta	Kenia Vannesa Sierra
6	MAMBOCAURE	Vilma Yamileth Ordoñez	Leonel Martinez
7	MANORCHO	Luis Antonio Hernandez	Jose Augusto Inestroza
8	MANOF	Janio Borjas	Alex Salgado
9	MARCURISJ	Omar Orellana	Jose Gamez
10	MANSUCOPA	Ronald Garcia	Naun Ortega
11	MANSURPAZ	Miguel Patricio Maldonado	Cristiam Perdomo
12	NASMAR	Nahum Calix	Wendy Patricia. Reyes
13	ZMVS	Armando Calidonio	Diana Pineda

La firma del Convenio con las 13 Mancomunidades, para el compromiso de participar en el Proceso de Transición y Traspaso de los Gobiernos Locales, se logra que sean 80 gobiernos municipales quienes estarán realizando en la divida forma el Traspaso de Mando, garantizando una entrega ordenada, transparente de las autoridades saliente a las nuevas autoridades electas.



Jueves 30 de septiembre, 2021

Autoridades de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), realizan jornada de Inducción, dirigida a coordinadores de 13 Mancomunidades del país.



El propósito de esta jornada es dar a conocer a los coordinadores representantes de Mancomunidades sobre el Proceso de Transición y Traspaso que se llevará a cabo en diversos municipios de Honduras. La Jornada de capacitación, fue dirigida por el director ejecutivo de AMHON, José Antonio Mendoza en compañía de las autoridades de la Gerencia de Incidencia Política, departamento de Legal y técnicos de la institución.

Las Mancomunidades capacitadas son las siguientes:

MANOF, MANORCHO, MANSURPAZ, CAFEG, MAMUCA, MAMUCOL, MANCURISJ, MANSUCUPA, ZMVS, AMUPROLAGO, MANMBOCAURE, NASMAR, MAMUGAH

Dicha jornada de inducción, dirigida a los facilitadores que impulsaran junto a 13 mancomunidades el proceso de transición y traspaso en 185 municipios del país.

Martes 21 de septiembre, 2021

Foro de Alto Nivel - INICIATIVA SPOTLIGHT

Foro Sobre la Violencia contra Mujeres, Niñas y Femicidios en Honduras

Parte de las acciones del Proyecto Iniciativa Spotlight en Honduras, PNUD, sostuvo el Foro de Alto Nivel sobre Violencia contra las Mujeres y las Niñas y los Femicidios en Honduras

FORO DE ALTO NIVEL

Sobre la Violencia contra las Mujeres y las Niñas y los Femicidios en Honduras.



Objetivo general

Compartir los avances y logros de la Iniciativa Spotlight y contribuir a generar diálogo y reflexión conjunta con actores clave de la institucionalidad, sociedad civil, y medios de comunicación, para continuar trabajando de manera articulada para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas

Objetivos específicos

1. Compartidos avances y logros de la Iniciativa Spotlight en su Primera Fase con instancias clave de gobierno y de sociedad civil de nivel central y municipal, para la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas y los femicidios.
2. Generado un proceso de diálogo y reflexión conjunta con instancias clave para continuar trabajando de manera articulada contra la violencia hacia las mujeres y las niñas y los femicidios.



La violencia contra las mujeres y las niñas se manifiesta como el símbolo más extremo de la desigualdad existente en nuestra sociedad, que atenta contra sus más elementales derechos y constituye una grave violación de derechos humanos.

La Unión Europea (UE) y las Naciones Unidas (ONU) lanzaron en el año 2018 una iniciativa mundial centrada en eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas. INICIATIVA SPOTLIGHT, cuenta con un compromiso de financiación inicial a nivel global por un importe de 500 millones de euros aportados por la Unión Europea, que representa un esfuerzo sin precedentes a escala mundial para invertir en la igualdad entre mujeres y hombres y en el empoderamiento de las mujeres como una condición previa y motor para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Honduras es uno de los países de América Latina que han sido seleccionadas para implementar la Iniciativa, ya que es considerado como el país más violento para las mujeres en el istmo centroamericano y uno de los países más peligrosos para las mujeres a nivel mundial. Esta situación demanda acciones urgentes para poner un alto a la violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas e impactar el gravísimo fenómeno del femicidio. Datos del Observatorio contra la Violencia del Instituto Universitario de Paz y Desarrollo Sostenible, indican que para la primera mitad del año 2021 se han perpetrado ya 147 femicidios, y que el 60% de estos son perpetrados por hombres que tienen vínculos sentimentales con ellas.

La Iniciativa Spotlight en consonancia con la necesidad de dar respuesta a las necesidades de las mujeres y niñas afectadas por la violencia machista, ha priorizado su trabajo en cinco municipios de Honduras que presentan los más altos índices de violencia contra las mujeres y femicidios en el país: Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba e Intibucá. Entre los criterios de priorización para la selección de estos municipios, se han incorporado elementos que contemplen la diversidad de las mujeres, adolescente y niñas hondureñas representada a través de las diferentes interseccionalidades (mujeres indígena y afro-hondureñas, mujeres rurales y urbanas, mujeres viviendo con discapacidades, población LGTBI+) para asegurar que no se deje a nadie atrás. Los ejes de trabajo del Programa se enmarcan en la consecución de seis resultados orientados a la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas y los femicidios, siendo estos: (1) Marcos Normativos y de Políticas Públicas, (2) Fortalecimiento institucional, (3) Cambio de normas sociales y comportamientos, (4) Servicios de calidad y con enfoque de prevención y resiliencia, (5) Gestión de datos e información, para orientar las políticas y programas enfocados en VCMN y femicidios, y (6) El movimiento de mujeres y organizaciones de sociedad civil.

Miércoles 22/09/2021

09:00 a.m-03:00 p.m / Lugar: Estacionamiento AMHON

Evento: Concurso de Exposición “Feria Cultural / AMHON - Bicentenario”

En Conmemoración a las fiestas patrias de Honduras, autoridades de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), desarrollaron concurso la gran “Feria Cultural” en la que participaron personal de la institución.

El evento se llevó a cabo con la presencia del Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, junto al director ejecutivo, José Antonio Mendoza, Comisionados del El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Hermes Moncada, comisionada Ivonne Ardón, el Viceministro de Turismo, Selvin Barralaga, de parte del Foro Nacional de Convergencia (FONAC) Omar Rivera, la Viceministra de Gobernación y Justicia, así como un especialista en Historia de Honduras, quienes conformaron el jurado calificador.

Las actividades se orientaron a resaltar el folklore, las costumbres y creencias del país que no se deben perder, asimismo los mensajes alusivos al Bicentenario llamaron la atención de los invitados especiales, así como la participación de grupos expositores representados por el mismo personal de la Asociación de Municipios de Honduras.

Grupos Participantes:

- Culturas Vivas
- Luna Jaguar
- Trazos de Honduras
- Museo Bicentenario Honduras en 15 minutos

Al finalizar la exposición de cada grupo cultural, el jurado Calificador dio como ganador al primer lugar, el grupo Culturas Vivas.





CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MI MUNICIPIO- MI HONDURASAMHON BICENTENARIO



En el Marco de la celebración de los 200 años de Independencia del país, autoridades de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), desarrollaron hoy la premiación del segundo concurso de Fotografía denominado "Mi Municipio, Durante el proceso del concurso se recibieron 259 postulaciones de fotógrafos aficionados y profesionales y un total de 618 fotografías, las cuales fueron evaluadas por un jurado calificador integrado por un historiador nacional, una fotógrafa profesional junto a los miembros del equipo técnico de AMHON, para poder seleccionar los 6 primeros lugares, uno por cada región de Honduras, al igual 6 segundos lugares, uno por cada región. Mi Honduras”.

Los ganadores seleccionados son de la Región Sur, Región Norte, Región Centro Occidental, Región Centro Oriental, Región Noroccidental.

Los premios “Mi Municipio, Mi Honduras” de los 6 primeros lugares consisten en un paquete turístico a Roatán todo incluido para 2 personas, 5 mil lempiras, reconocimientos, y los 6 ganadores del segundo lugar serán beneficiados con 5 mil lempiras y un reconocimiento.

El evento conto, con la participación del Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, en compañía del Director Ejecutivo, José Antonio Mendoza, el Alcalde de la Capital Nasry Asfura Zablah, alcaldes municipales de los municipios representados de las fotografías ganadores e invitados especiales.



En el marco del 443 Aniversario de Tegucigalpa, el Monumento a la Paz en el Cerro Juana Laínez, fue el escenario del evento de premiación del concurso de fotografía “Mi Municipio, Mi Honduras”, iniciativa impulsada por La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con el fin de celebrar el Bicentenario la patria y poner en valor las riquezas de nuestro país.

Durante la gala de premiaciones del concurso fotográfico “Mi Municipios, Mi Honduras” la AMHON hizo entrega de reconocimientos a Carlos Eduardo Cano, presidente de AMHON, y al edil capitalino, Nasry Juan Asfura, ambos por su destacada labor a favor del municipalismo y la población.



Viernes 01 de octubre, 2021
La Ceiba, Atlántida

En la cual se eligió la nueva Junta Directiva de la Red de coordinadores y gerentes de mancomunidades.

A man in a light blue shirt and jeans is speaking into a microphone at a podium. The podium has a sign that reads "FONAC" and "Fondación para el Desarrollo Social y Económico de la Comunidad". There are flowers on the podium.



Miércoles 20 de octubre, 2021

Sesión de Reunión de Junta Directiva AMHON, se reunieron a fin de socializar temas de interés municipal que favorezcan el buen funcionamiento de los gobiernos locales y fortalecer sus programas a nivel nacional.



Viernes 29/10/2021

Reunión-Cena / Embajador de Taiwán Sr. Diego Wen junto con su esposa la Sra. Jewl Wen



Lunes 01 de noviembre, 2021, Lugar: Hotel CLARION, Salón Madrid

Evento:” Premiación **del IAIP a municipalidades, por su presentación de informes del 1er. Semestre del año 2021”**

AMHON Y ALCALDÍAS SON PREMIADAS POR SU EXCELENCIA EN LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA DEL IAIP

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y alcaldías reciben pergaminos de reconocimiento por parte del Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), por su excelencia al 100 por ciento en sus portales de Transparencia a la entrega del Informe de Verificación correspondiente al período del I Semestre del año 2021.

El informe muestra los resultados de la Verificación de la Información Pública contenida en los Portales de Transparencia de 298 municipalidades donde 179 cumplieron con lo que indica la Ley de Transparencia en los artículos N°4 y N°13, en el periodo de enero a junio del presente año.

El IAIP en cumplimiento a los principios de la máxima divulgación difunde el Informe de Verificación de la Información de Oficio que las Instituciones Obligadas deben publicar según lo establecido en los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y a los principios de transparencia y Rendición de Cuentas de la Política Pública Nacional de Transparencia.

Los portales son evaluados según los apartados siguientes: Estructura Orgánica, Planeación y Rendición de Cuentas, Finanzas, Normativa, y Participación Ciudadana.

Durante el proceso de la premiación los alcaldes y alcaldesas fueron acompañados de sus Oficiales de Información Pública, que lograron el 100% de interés en el cumplimiento en Transparencia Activa.

De igual manera, se otorgó un reconocimiento especial a 29 Alcaldes que ya no continuarán fungiendo en su cargo de los cuales dos de ellos ya fallecieron, también se galardonó a los miembros de la Junta Directiva de la AMHON - 2018 - 2022, por su esfuerzo y apoyo al IAIP, para que los 298 municipios publiquen información en el portal de transparencia.

La mesa principal contó con la participación del Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), además de la participación artística del cantautor hondureño Moisés Canela Withol.



Lunes 01 de noviembre 2021

AMHON Y FONAC, ACUERDAN POSICIONAR TEMÁTICA DE LA DESCENTRALIZACIÓN Y EL MUNICIPALISMO EN EL PROCESO ELECTORAL

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y miembros del Foro Nacional de Convergencia (FONAC), se reunieron con el objetivo de generar iniciativas de promoción para la descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos locales. Asimismo, se acordó realizar propuestas a la clase política que ayuden a disminuir la confrontación y violencia electoral en Honduras.



Miércoles 10 de noviembre, 2021

AMHON Y FONAC FIRMAN PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO A LA NO VIOLENCIA EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Representantes de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), y el Foro Nacional de Convergencia (FONAC), firman un “Pronunciamiento conjunto a la no violencia en el Marco de las

Elecciones Generales 2021” dirigido a los candidatos presidenciales de los diferentes partidos políticos para que eviten discursos confrontativos que inciten a la descalificación, al odio u otro tipo de conducta que desemboque en la alteración de la paz, la tranquilidad y la pacífica convivencia ciudadana.

Ligado a este pronunciamiento público, AMHON promueve en sus 298 municipios una campaña denominada “*Yo Voto en Paz*” la cual busca posicionar una cultura de paz, unidad y reconciliación en la gran familia hondureña.

La firma del convenio se llevó a cabo durante el desarrollo de una conferencia de prensa, con la participación del Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano Martínez en compañía del director ejecutivo, José Antonio Mendoza y el Secretario Ejecutivo del FONAC, Omar Edgardo Rivera Pacheco.





PRONUNCIAMIENTO

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y el Foro Nacional de Convergencia (FONAC), en el marco de las elecciones generales 2021, a la sociedad hondureña, partidos políticos y comunidad internacional, hacen saber:

1. Que durante las crisis políticas sucedidas en la vida democrática de Honduras en los últimos doce años, los gobiernos locales han sido muestra indubitable de gobernanza y gobernabilidad, constituyéndose en las fuerzas políticas que han garantizado la cohesión entre sociedad, autoridades y partidos políticos.
2. AMHON y FONAC consideran vital el forjamiento de una alianza estratégica para hacer un llamado a los presidenciables, representantes de partidos políticos, miembros de las Juntas receptoras de votos e institucionalidad electoral, a fin de evitar cualquier tipo de violencia, acciones o discursos confrontativos que inciten a la descalificación, al odio u otro tipo de conducta que desemboque en la alteración de la paz, la tranquilidad y la pacífica convivencia ciudadana.
3. Exhortar a las candidatas y los candidatos que aspiran a ocupar la primera magistratura del país para que eviten la confrontación y no hagan uso de insultos y discursos peyorativos que crispen el ambiente electoral y empañen el proceso que determinará los destinos de la nación.
4. Instar a las fuerzas políticas en contienda a impedir una arenga ofensiva que pueda derivar en crisis y otros sucesos reprochables como los ocurridos en el año 2009 y los conflictos postelectorales de 2017, mismos que, a pesar de haber provocado retrocesos en los indicadores socioeconómicos del país, no lograron debilitar el tejido social ni la institucionalidad en el nivel municipal.
5. AMHON y FONAC condenan pública y enérgicamente todo discurso, prácticas y actos discriminatorios y violentos contra las mujeres y grupos minoritarios que participan en el proceso electoral (militantes, candidatos(as), funcionarios(as), ciudadanos(as), realizado por integrantes del mismo partido u otro diferente, que tengan por objeto menoscabar, limitar o anular sus derechos políticos.
6. AMHON y FONAC invitan a toda la ciudadanía a participar en esta fiesta cívica ejerciendo el sufragio en un ambiente de paz y armonía (#YoVotoEnPazHN).

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central a los 10 días del mes de noviembre de 2021

Jueves 11 de noviembre, 2021

La AMHON y la Unión Europea, a través del proyecto GODELH, realizó el evento entrega de: "Subvenciones en Cascada", con el propósito de impulsar agendas de desarrollo económico, para atraer la inversión, mejorar las condiciones de vida y desarrollar el municipio.

EL Proyecto Gobernanza y Desarrollo Local en Honduras (GODELH), que ejecuta la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), gracias al apoyo técnico y financiero de la Unión Europea, realiza la implementación de un Modelo de Gestión en Desarrollo Económico Local, el cual se concibe como una herramienta institucional de asesoría y asistencia técnica de la AMHON para los gobiernos municipales. La finalidad del mismo es fortalecer las capacidades en los gobiernos locales para promover el Desarrollo Económico Local (DEL) en sus municipios. Con la implementación del modelo se han construido de manera participativa con actores locales, agendas DEL en los municipios de La Libertad, Las Lajas, Ojos de Agua y Meámbar del departamento de Comayagua y Salamá, La Unión, El Rosario, Mangulile y San Francisco de Becerra del departamento de Olancho. Estas Agendas contienen una serie de proyectos que han sido priorizados y que con el apoyo del Proyecto GODELH, se proporciona un financiamiento a través del mecanismo "Subvenciones en Cascada", por un monto total de €101,000.00 (Lps. 2,792,000), beneficiando a 9 municipios, una mancomunidad, con 362 beneficiarios directos y 1800 beneficiarios indirectos.

Además, se está entregando una subvención a la Mancomunidad de Municipios del Norte de Olancho (MAMNO), con la que se prevé fortalecer el personal técnico de la Mancomunidad y de las autoridades locales en sus gestiones técnicas y administrativas que contribuyan en la mejora de sus servicios y en el bienestar socio-económico de su población y contribuyentes.



Lunes 15 de noviembre, 2021

FORO FONAC Y FUERZAS ARMADAS REUNIÓN PARA DAR SEGUIMIENTO A PREPARATIVOS DE ELECCIONES GENERALES 2021

Los miembros de la asamblea general del Foro Nacional de Convergencia (FONAC) y el alto mando de las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA), sostuvieron un diálogo con el objetivo de hacer una valoración del avance en los preparativos para la celebración de las elecciones generales del último domingo del mes de noviembre del presente año.

Durante el conversatorio cívico militar, participó el director ejecutivo de AMHON, José Antonio Mendoza, junto dirigentes de organizaciones de la sociedad civil, líderes religiosos, directivos de gremios empresariales, académicos de universidades privadas y públicas, representantes de sindicatos de trabajadores y campesinas, e integrantes de la cúpula castrense, tanto el FONAC, como las FAAA, se comprometieron a ser vigilantes del cumplimiento de la Constitución de la República y de la decisión que la población tome en la justa electoral.

Como resultados del encuentro se acordó explorar mecanismos de articulación, coordinación y colaboración a fin de lograr que las elecciones generales del 28 de noviembre de 2021, sean una fiesta cívica.



Martes 16 de noviembre, 2021

La AMHON, La Oficina Municipal de la Mujer del Municipio del Distrito Central con el apoyo de la iniciativa Spotlight, entregan capital semilla para promover la independencia económica de la Mujer

Como resultado, ambas entidades hacen la primera entrega de capital semilla para 7 emprendimientos de mujeres, entre los que destacan los rubros de: abarrotería, alimentos, salas de belleza, enceres para el hogar, y fabricación de jabones artesanales.



Cada mujer emprendedora es beneficiaria de un capital semilla de L.19,000.00 (diecinueve mil lempiras), incluyendo fondos para legalización de aquellas micro o pequeñas empresas que requieren de este requisito para su formalización, el fondo busca capitalizar ideas de negocio que han venido funcionando en los últimos años y que pese a los efectos de la pandemia se han sostenido.

La entrega Capital Semilla fue realizada por el director ejecutivo de la AMHON, José Antonio Mendoza, en compañía de la Gerente de Desarrollo Humano de la Alcaldía Municipal, y la representante de Spotlight, Jane Lagos.

A lo anterior, el director ejecutivo de AMHON, expresó a las emprendedoras a continuar luchando por sus sueños, sumando historias de éxito, con deseo de seguir adelante, sin rendirse ante las adversidades, este es un programa que nos hace tener esperanza y que nos enseña a dar gracias Dios por las bendiciones que tenemos, añadió.

Como parte de las acciones de sostenibilidad la OMM en coordinación con otras instancias municipales brindaran seguimiento y monitoreo necesario, así como la gestión para continuar con el proceso de fortalecimiento, iniciado con el apoyo de la iniciativa Spotlight



Jueves 18 de noviembre, 2021

En conmemoración del Día Internacional de la Violencia Contra la Mujer, La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)

En coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer del Distrito Central y el PNUD, proyecta Foro “Trabajando por un Municipio Libre de Violencia Contra la mujer”.

También, este foro se realiza en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género, la cual es una campaña internacional anual que empieza el 25 de noviembre, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y sigue hasta el 10 de diciembre, el Día de los Derechos Humanos.

Estas y otras acciones están ligadas al trabajo conjunto desarrollado entre la AMHON y La iniciativa Spot light, como programa conjunto de múltiples agencias de Naciones Unidas, PNUD, UNFPA, UNICEF y ONU Mujeres, en alianza con la Unión Europea orientada a promover un abordaje integral y efectivo de la Violencia contra las Mujeres y Niñas (VCMN) y los femicidios en 5 Municipios (Distrito Central, San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba, Intibucá).



Viernes 19 de Noviembre, 2021

Participación en el panel de invitados programa “FRENTE a FRENTE” de Televisión

AMHON, recibió la invitación en el reconocido programa de debates “Frente a Frente”, fue el llamado de la Junta Directiva de AMHON, expresado en la voz del Director Ejecutivo, José Antonio Mendoza. Con el fin de transmitir la sana convivencia ciudadana y a la reconciliación de la familia hondureña en las Elecciones Generales 2021, promoviendo una cultura de paz que nos garantice una verdadera fiesta cívica en aras de fortalecer nuestra democracia.



Lunes 22 de noviembre. 2021

Reunión de representantes de Sociedad Civil Hondureña con la Encargada de Negocios de la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica, la Sra. Colleen A. Hoey, con el propósito de dar seguimiento al proceso electoral del 28 de noviembre de 2021, de forma transparente, democrática y pacífica



PAZ EN LAS ELECCIONES GENERALES PIDE LA AMHON Y FONAC

En honor a la memoria de quien fue alcalde de Cantarranas, Francisco Gaitán Agüero, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), el Foro Nacional de Convergencia (FONAC), y miembros de la mancomunidad MANOFM, socializan en este municipio pronunciamiento a la “No Violencia en el Marco de las Elecciones Generales 2021”.



conducta que desemboque en la alteración de la paz, la tranquilidad y la pacífica convivencia ciudadana.



Ligado a este pronunciamiento público, AMHON promueve en sus 298 municipios una campaña denominada “*Yo Voto en Paz*” la cual busca posicionar una cultura de paz, unidad y reconciliación en la gran familia hondureña.

Este es un llamado dirigido a los candidatos presidenciales de los diferentes partidos políticos para que eviten discursos confrontativos que inciten a la descalificación, al odio u otro tipo de

En los actos de inauguración participaron, El director ejecutivo de la AMHON, José Antonio Mendoza, en representación del Secretario Ejecutivo del FONAC, Wendy Alemán de incidencia Política Pública, el Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), Fernando Grádiz, a la vez miembro de la Asamblea del FONAC la Alcaldesa del Municipio de Cantarranas, Clarisa Gaitán y miembros de la MANOFM e invitados especiales.

En este contexto, la AMHON y el FONAC expresan a la sociedad hondureña, partidos políticos y comunidad internacional, que, durante las crisis políticas sucedidas en la vida democrática de Honduras en los últimos doce años, los gobiernos locales han sido muestra indubitable de gobernanza y gobernabilidad, constituyéndose en las fuerzas políticas que han garantizado la cohesión entre sociedad, autoridades y partidos políticos.

Además, exhortan a los candidatos que aspiran a ocupar la primera magistratura del país para que eviten la confrontación y no hagan uso de insultos y discursos peyorativos que crispen el

ambiente electoral y empañen el proceso que determinará los destinos de la nación.

De igual manera, invitan a las fuerzas políticas en contienda a impedir una arenga ofensiva que pueda derivar en crisis y otros sucesos reprochables como los ocurridos en el año 2009 y los conflictos postelectorales de 2017, mismos que, a pesar de haber provocado retrocesos en los indicadores socioeconómicos del país, no lograron debilitar el tejido social ni la institucionalidad en el nivel municipal.

Finalmente, ambas instituciones condenan pública y enérgicamente todo discurso, prácticas y actos discriminatorios y violentos contra las mujeres que participan en el proceso electoral (militantes, candidatas, funcionarias, ciudadanas), realizado por integrantes del mismo partido u otro diferente, que tengan por objeto menoscabar, limitar o anular sus derechos políticos.

Durante este proceso AMHON Y FONAC invitan a toda la ciudadanía a participar en esta fiesta cívica, ejerciendo el sufragio en un ambiente de paz y armonía (#YoVotoEnPazHN).

Miércoles 24 de noviembre de 2021

REUNIÓN CON LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA UNIÓN EUROPEA – FONAC - AMHON

Los miembros de la Asamblea General del Foro Nacional de Convergencia (FONAC), se reunieron con la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE), a fin de intercambiar impresiones respecto al desarrollo del proceso electoral que permitirá a los hondureños elegir al nuevo presidente de la República, renovar todos los escaños del Congreso Nacional y designar 298 corporaciones municipales.

En representación de AMHON estuvo el Director Ejecutivo, José Antonio Mendoza, quien expuso a la misión que los municipios como garantes de la gobernanza y gobernabilidad en el país promueven una cultura de paz en sus territorios con el ánimo de generar la confianza necesaria en la ciudadanía a fin de que las elecciones generales sean una fiesta cívica en donde impere la democracia.



Miércoles 08 de diciembre, 2021

Miembros de Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), se reunieron con su presidente, Carlos Eduardo Cano, con el propósito de socializar estrategias de trabajo, para fortalecer el desarrollo en los 298 municipios del país.

Durante el desarrollo de la reunión, el titular de la AMHON junto a directivos realizó un minuto de silencio por el fallecimiento de Francisco Gaitán, quien fungió como Alcalde de Cantarranas, Francisco Morazán. Seguidamente se hizo entrega de un reconocimiento póstumo a su hija Clarisa Gaitán.

Posteriormente, el equipo técnico de la AMHON informó a los directivos de junta sobre los desembolsos de las transferencias municipales, rendición de cuenta, presentación de acuerdos y resoluciones de las sesiones ordinarias y extraordinarias 2021 entre otros puntos.



Jueves 09 de diciembre, 2021

CENA DE GALA de la Junta Directiva de la AMHON

Durante la gala navideña de La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), se realizó la entrega reconocimientos a alcaldes y alcaldesas que integran la actual junta directiva y que concluyen su mandato el próximo 25 de enero del 2022, destacando de esta manera el liderazgo, gestión y labor realizada a favor de sus municipios y la población hondureña



En acto seguido, directivos de la AMHON, homenajearon y reconocieron la labor de Carlos Eduardo Cano, como Presidente de la institución que representa a los 298 gobiernos locales del país, resaltando de esta manera los logros obtenidos durante los periodos 2018-2020, 2020 – 2022.

Entre los logros obtenidos del presidente Cano, resaltan el programa de transparencia “de 100 en 100”, el abordaje a la crisis sanitaria de la Covid-19, la gestión de fondos para apoyo a la población durante los huracanes Eta e Iota y transferencias descentralizadas, así como la aprobación de la Ley de Descentralización por el Congreso Nacional, la cual ya fue publicada en el diario oficial la Gaceta. Durante sus palabras el Presidente Cano, “agradeció el apoyo que le brindó el equipo técnico de la



AMHON, alcaldes y alcaldesas, instituciones del gobierno central y cooperantes internacionales que ha sido garantes para lograr la ejecución de todo un Plan estratégico de trabajo.

También el titular de la AMHON, subrayó que, desde el Congreso Nacional, como diputado continuará apoyando a las municipalidades, respecto a fortalecer el desarrollo en los municipios a beneficios de la población.

Actividades de Seguimiento continuo por la Dirección Ejecutiva

1. Reunión Comité Ejecutivo de Mesa Multisectorial

Propuesta de esquema para trabajar a través de acciones de seguimiento y apoyo por medio de Comités de los cuales se establecieron:

- **Comité de Planificación Sanitaria:** Con el objetivo de que junto con SESAL se revisen las estrategias del manejo de la pandemia en salud y proponer ajustes y presentar un documento final que pueda mostrar la ruta a seguir a corto, mediano y largo plazo y acompañar su ejecución, integrado por expertos en planificación de los sectores y el personal de la SESAL.
 - **Comité de Movilidad Ciudadana:** Con el objetivo de crear una estrategia de movilidad ciudadana que pueda resultar para un eficiente, seguro y mejor control de la circulación de personas durante este proceso de pandemia y de esta manera evitar mayores contagios. Conformado por miembros de la Secretaría de Seguridad y expertos en el tema, al igual que la Policía de Tránsito, expertos en movilidad asignados por la AMHON y de los otros miembros integrados para su evaluación estratégica.
 - **Comité de Asuntos Económicos:** Con el objetivo de brindar la información necesaria para determinar la situación económica que ha tenido que atravesar el país, a medida que se avanzó en las fases de reapertura, asimismo, actualizar cifras de la realidad económica que ha enfrentado el sector socioeconómico más informal y vulnerable y así presentarlo en la mesa plenaria, se acordó que fuera integrado por los expertos en economía de los diferentes sectores.
 - **Comité de Comunicaciones:** Para brindar y manejar información fidedigna para la tranquilidad de la población en general
- **Comité Nacional de Vigilancia:** Con el objetivo de dar recomendaciones puntuales para la contención de la situación del avance de la pandemia del COVID-19
 - **Comité de Veeduría:** para garantizar la participación de entidades de la sociedad civil en todos los procesos.

Todos los Comités han tenido plena libertad de buscar asesorías externas de expertos nacionales e internacionales que puedan hacer recomendaciones, las cuales son presentadas en las reuniones de la Mesa Multisectorial. Además, mantienen conexión y continuo seguimiento para la presentación, evaluación, discusión y aprobación ante el Comité Ejecutivo de la Mesa Multisectorial.

2. Incidencia, y monitoreo en la gestión de pago de las transferencias para las 298 municipalidades y para la AMHON. Incidencia ante la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la SGJD, para la revisión de informes de cada municipalidad a fin de generar el F01 que corresponde, posterior a la debida presentación de sus Informes de Rendición de Cuentas y ante SEFIN, en el pronto desembolso.

3. Reuniones ante la SEFIN, SGJD con el fin de mantener la incidencia, y seguimiento al desembolso de las transferencias condicionadas aprobadas a las 298 municipalidades para el control, manejo y contención de la pandemia del COVID-19, y sus efectos a la situación socioeconómica de la población:

- Fondos designados por medio de los programas de “**Honduras Solidaria**”, “**Fuerza Honduras Fase I y II**”, asignación de recursos presupuestarios y financieros (En su 1era Fase cubriendo acciones de la Pandemia y en la 2da. Fase para ayudas de alimento, limpieza y reconstrucción de los efectos de la Tormentas Tropicales ETA e IOTA), dando continuo seguimiento y

apoyo para gestión de capacitaciones a las municipalidades y así poder realizar sus debidas presentaciones de informes para las liquidaciones de fondos asignados.

4. Reuniones con la Secretaría de Desarrollo Económico, mediante acciones de la Mesa de trabajo de la Economía Social Hondureña con el fin de impulsar la eficaz reactivación mediante programas como SENPRENDE y Crédito Solidario

5. Reuniones en las cuales participan de manera conjunta (Gobierno, Sociedad Civil, y los Cooperantes Internacionales) de la Mesa Sectorial de Ambiente y Gestión de Riesgos, instalada en el marco de proceso participativo para la elaboración del Plan para la Reconstrucción y el Desarrollo Sostenible (PRDS), esto para dar respuesta a los impactos por efecto de la COVID 19 y las tormentas tropicales ETA e IOTA.

6. Reuniones en las cuales participan de manera conjunta (Gobierno, Sociedad Civil, y los Cooperantes Internacionales) de la Mesa Sectorial de Ambiente y Gestión de Riesgos, instalada en el marco de proceso participativo para la elaboración del Plan para la Reconstrucción y el Desarrollo Sostenible (PRDS), esto para dar respuesta a los impactos por efecto de la COVID 19 y las tormentas tropicales ETA e IOTA.

7. Atender reuniones de forma virtual de Sesión Junta Directiva del Consejo Nacional de Anticorrupción (CNA), del cual la AMHON forma parte.

8. Reuniones con Comisionados del Instituto del Acceso a la Información Pública (IAIP), para poder dar seguimiento a las presentaciones de información de las municipalidades en cada uno de sus portales, acciones que les garantiza acceso a la continuidad de desembolsos de fondos por transferencias ordinarias o condicionadas, a la vez se continúa en seguimiento de propuesta a lograr la reforma de la Ley, donde las sanciones administrativas deben ser aplicadas a los técnicos involucrados, no solo al alcalde(sa).

9. Gestión y Seguimiento juntamente con la Gerencia de Incidencia Política, y el Departamento Legal de la AMHON, para las modificaciones pertinentes a la creación de la Guía de Traslado (GUIASA) emitida por SENASA, la que le da legalidad al movimiento de Animales, productos y subproductos Agropecuarios, Acuícolas y Pesqueros, desde su origen hasta su destino, la cual deberá mostrarse en los puestos de Control Agropecuario, y pretende restringir la autonomía municipal en el control y cobro de dichos impuestos.

10. Seguimiento ante la SESAL, SGJD, logrando la subsanación electrónica de la rendición de cuentas del año 2020, la AMHON, a través de una labor conjunta del Presidente, su Junta Directiva, Director Ejecutivo y Equipo Técnico, se logró el beneficio establecido en el Decreto N°. 33-2020 de transferir presupuesto a las Ccorporaciones Mmunicipales para la atención de la emergencia del COVID-19 y el pago de planilla de los empleados que son contratados para esta atención de emergencia en salud, también se logró la aprobación de sesiones electrónicas para Corporaciones Municipales, Decreto Ejecutivo N° PCM-025-2020, modelo de ejecución descentralizado para atención en los municipios vía transferencia (18 departamentos, 292 municipios), Decreto N°. 29-2020 por la exoneración de impuestos para compras por COVID-19

10. Atender reuniones de la SESAL- OPS, del Comité Técnico Asesor Interinstitucional, para el seguimiento y elaboración en conjunto del "Plan para la Contención y Respuesta a la Pandemia por COVID-19 en Honduras, para el año 2021".

11. Gestión de Vacunas para los Empleados de la AMHON, ante la SESAL.

12. Se Logró la firma del Convenio SESAL – AMHON, para la gestión, y distribución de 100,000 dosis de vacunas contra la COVID-19, orientadas a beneficiar a las autoridades municipales y servidores públicos municipales, así como trabajadores esenciales para la gobernanza y fortalecimiento de la economía en los municipios entre los que se visualizaron para una contención de la pandemia con

la inoculación de Locatarios de Mercados Municipales, Servidores de Transporte Urbano y comerciantes que conforman la economía informal de cada municipio.

13. Trabajo junto a la Asesora Externa de la AMHON, para analizar las propuestas de laboratorios por sus ofertas de vacunas contra el COVID-19 con el fin de tener una información objetiva para presentar ante nuestros agremiados, si se presentase la opción de su adquisición.

14. Atender reuniones en calidad de Representante Titular para las 298 municipalidades, en las decisiones que emanen del Comité Técnico para la Generación de Energía y Desarrollo de Proyectos Públicos para control de Inundaciones, Mitigación de los efectos del cambio climático, mediante la constitución de una alianza Público-Privada.

15. Atender reuniones ante el Foro Nacional de Convergencia (FONAC),

16. Atender solicitudes de reuniones virtuales de sociedades civiles como ser: la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), en seguimiento a las gestiones de transparencia por los fondos de transferencia que reciben las municipalidades, y su gestión de planes de vacunación contra la COVID-19.

17. Acciones de seguimiento sesión de Junta Directiva del SANAA (AMHON como veeduría a los procesos de gestión de compra, contrataciones y Transición).

18. Atención a reunión de sesión de Junta Directiva UMAPS.

19. Seguimiento al cumplimiento de acuerdo de sesión de Junta Directiva AMHON, realizada de manera virtual del día 20 de enero de 2021 por estatus de proyectos de electrificación social a municipalidades enmarcado en el programa FOSEDE/ E:N:E:E.

20. La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) en el mes de septiembre llevo a cabo acciones de las Celebraciones del BICENTENARIO 1821-2021, con el objetivo de incentivar el valor de la identidad local de los 298 municipios del país, realizo la 2da edición del Concurso de Fotografía, mediante el cual se deseaba resaltar los lugares más representativos e icónicos de Honduras, así como la Feria Cultural AMHON-Bicentenario, la cual desde la Unidas de Recursos Humanos se coordinaron acciones para motivar a la participación de los empleados de la AMHON, para realizar una exposición folklorica representando los valores culturales de las diferentes comunidades de Honduras.

21. Mediante la firma del convenio con 13 Mancomunidades del país, se da inicio a las acciones para institucionalización del Proceso de Transición y Traspaso, logrando así que 80 gobiernos municipales realicen el proceso de Transición y Traspaso de Mando; garantizando una entrega ordenada, transparente y pacífica de las autoridades salientes a las nuevas autoridades electas, capacitaciones que dieron inicio a finales del mes de septiembre siendo coordinada a travez de la Gerencia de Incidencia Política

22. AMHON Y FONAC FIRMAN PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO A LA NO VIOLENCIA EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021, representantes de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), y el Foro Nacional de Convergencia (FONAC), firman un “Pronunciamiento conjunto a la no violencia en el Marco de las Elecciones Generales 2021” dirigido a los candidatos presidenciales de los diferentes partidos políticos para que eviten discursos confrontativos que inciten a la descalificación, al odio u otro tipo de conducta que desemboque en la alteración de la paz, la tranquilidad y la pacífica convivencia ciudadana.

23. El día Sabado 13 de noviembre de 2021, fallecio de forma trágica el Ing. Francisco Gaytán Agüero (Q.D.D.G), quien hasta el momento de su muerte fungió como el alcalde municipal de Cantarranas, Francisco Morazán, debido a este suceso y en exhortación a un proceso de Elecciones Generales de forma Democrática y Pacífica se unio la Sociedad Civil de Honduras de la cual la AMHON, es parte para insinir en diferentes acciones para promover la Paz, como reuniones con la Asesora de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, acreditada en Honduras, la Sra. Collen A. Hoey. Así mismo se sostuvieron reuniones con reunieron con la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE), a fin de intercambiar impresiones respecto al desarrollo del proceso electoral que permitirá a los

hondureños elegir al nuevo presidente de la República, renovar todos los escaños del Congreso Nacional y designar 298 corporaciones municipales.

24. Seguimiento de acciones del Proyecto Gobernanza y Desarrollo Local en Honduras (GODELH), ejecutado por la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con el cual se logra el apoyo técnico y financiero de la Unión Europea, para realizar la implementación de un Modelo de Gestión en Desarrollo Económico Local, este se concibe como una herramienta institucional de asesoría y asistencia técnica de AMHON, para los gobiernos municipales.

25. Seguimiento de acciones enmarcadas del Proyecto del PNUD - denominado iniciativa Spotlight, juntamente ejecutado desde la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), y la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), de la A. M.D.C, el cual de manera conjunta han impulsado una estrategia que contribuye a disminuir factores generadores de desigualdad, dependencia económica y violencia basada en género, dichas estrategias cuentan con la creación de pequeñas fuentes de trabajo o emprendimientos a través de Capital Semilla de los que destacan diferentes rubros entre ellos: venta de abarrotería, ropa interior, venta de golosinas, decoración de eventos y piñatería, así como servicios secretariales, fotocopias e impresiones ayuda para generar ingresos a las familias que representan las mujeres que han sido apoyadas por este proyecto social del PNUD, lo que fortalece el trabajo para promover la independencia económica de la mujer, como un factor clave para la reducción de la violencia basada en Género que viven desde sus hogares o comunidades.

26. Se cierran actividades con la Junta Directiva de la AMHON, con una Cena de Gala, la cual se realizó con la entrega reconocimientos a alcaldes y alcaldesas que integran la Junta Directiva y que concluyen su mandato el próximo 25 de enero del 2022, destacando de esta manera el liderazgo, gestión y labor realizada a favor sus municipios que beneficia a toda la población hondureña.

2. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El presente Informe resume los principales avances y resultados de la Gerencia de Administración Financiera de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), en el período comprendido de enero a diciembre del 2021.

Principales actividades y resultados:

1. Mantener un sano desempeño administrativo - financiero de la institución por medio del estricto cumplimiento de los controles internos.
2. Control y supervisión disciplinario del recurso humano de la institución.
3. Elaboradas y aprobadas las modificaciones y ejecuciones del presupuesto de ingresos y egresos.
4. Elaborados y aprobados los estados financieros.
5. Administrados y supervisados los fondos de Proyectos de la Cooperación Externa.
6. Estrechas relaciones con la banca nacional en donde se han confiado los recursos de la institución.
7. Preservación y mantenimiento permanente de los activos fijos de la institución.
8. Acondicionadas las oficinas y dotadas de equipo electrónico e insumos necesarios para el buen desarrollo de las actividades del personal.
9. Implementación de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades del personal.
10. Implementación y estricto cumplimiento del manual de bioseguridad institucional.
11. Proporcionada la documentación de cumplimiento para el portal institucional de transparencia, DIRSAC y el SAR.
12. Contratados servicios internos de seguridad de bienes y personas y servicios profesionales.

13. Auditados por firma auditora externa los fondos por recaudo de membrecía municipal.
14. Gestión administrativa para el pago de fianzas municipales de Alcaldes y Tesoreros Municipales.
15. Manejo administrativo de los fondos por recaudación de la tasa vehicular municipal.
16. Colaboración para el fortalecimiento de SETCAM.

2.1 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Principales actividades y resultados de enero a junio de 2021:

1. Elaboradas planillas de salario y beneficios del personal.
2. Operación de la póliza de seguro médico privado del personal.
3. Realizadas las altas, bajas y cambios en el IHSS, RAP Y MAPFRE.
4. Realizados los cálculos del impuesto sobre la renta a retener en el año 2021, de acuerdo a la tabla vigente.
5. Calculado y gestionado el pago del impuesto vecinal sobre salarios 2021.
6. Gestionado el pago de bono educativo del personal que corresponde.
7. Gestionado en tiempo y forma el pago mensual de IHSS, RAP e INFOP y préstamos personales de empleados.
8. Gestionadas las solicitudes de beneficios del personal según demanda y flujo de efectivo.
9. Implementación y seguimiento del plan de bioseguridad institucional

3. GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las actividades y resultados desarrolladas por la Gerencia de Planificación, Seguimiento y Evaluación, durante el período de enero a diciembre de 2021 son las siguientes:

3.1. COORDINACIÓN DE GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Principales actividades y resultados:

Lineamiento Estratégico I: Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios a los municipios.

1. Elaborado, consolidado el POA / Presupuesto de AMHON 2021. Principales resultados esperados por Gerencias, Departamentos y Unidades de la AMHON.
2. Elaborado y consolidado el Presupuesto de AMHON 2022. asignados según compromisos y resultados a desarrollar por Gerencias, Departamentos y Unidades de la AMHON.
3. Coordinado, consolidado y elaborado informe global anual de ejecución de actividades y resultados realizados de la Institución año 2020.
4. Revisado Informe semestral 2021 de ejecución de logros y /o resultados mediante sesiones de revisión conjuntas con Gerencias, Departamentos y Unidades.
5. Coordinada y elaborada la base de datos 2021 para el proceso de distribución de los valores del impuesto selectivo de telecomunicaciones a todos los municipios del país y la elaboración de las circulares del Impuesto Selectivo de Telecomunicaciones de los 298 municipios, y seguimiento al proceso de distribución.
6. Asesoría y apoyo a la gestión de la Dirección ejecutiva, a efectos de contribuir a la resolución de acciones internas y externas de la AMHON.
7. Contribución en la elaboración de la propuesta para GLH de fortalecimiento de la Unidad de Estadística.
8. Elaborada la actualización del PEI en coordinación y colaboración con consultoría contratada.

9. Analizadas las acciones a implementar dentro del PEI-2018-2022 a la luz de los cambios derivados de la pandemia y las tormentas tropicales.
10. Elaborada la síntesis de los planteamientos presentados en los foros regionales 2021.
11. Realizado el seguimiento y la coordinación a los productos del contrato del consultor de Estadísticas.
12. Elaborado en forma conjunta con equipo técnico del análisis de la posición de la Secretaría de Transparencia en relación a las transferencias municipales.
13. Evaluada la oferta para el contrato de Seguro de vida y seguro médico hospitalario dentro de la Comisión nombrada para tal efecto.

RESULTADOS Y ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

14. Asistencia a reuniones de la Dirección Ejecutiva, junta Directiva y Comité Ejecutivo.
15. Elaborada la información periódica para subir al portal de transparencia del IAIP.
16. Elaborado el mecanismo de liquidaciones municipales de fondos especiales para atender emergencia del Covid en forma conjunta con técnicos de la SGJD y asesora de AMHON.
17. Elaboradas las ayudas memorias de reuniones diversas delegadas por la Dirección Ejecutiva y la Presidencia de la AMHON con distintas instituciones: FONAC, Mesa Multisectorial, Comité de Vigilancia Epidemiológica, Comité de Movilidad, Mesa de la Economía Social Hondureña, Sinager, Copeco, AMDC, SEFIN, Consejo de ministros.
18. Evaluada oferta de generador de energía eléctrica dentro del Comité de Evaluación.
19. Brindadas atenciones varias a los alcaldes (as), vicealcaldes, tesoreros, asesores legales, técnicos municipales, y encargados de Control Tributario, con orientación e informaciones atinentes a las municipalidades.

3.2. UNIDAD DE ESTADÍSTICAS MUNICIPALES

Principales actividades y resultados

Lineamiento Estratégico I: Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios a los municipios.

1. Adquirido el equipo y software necesario para la gestión y administración del Sistema de Información de Estadísticas Municipales (SIEM).
la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), donó equipo tecnológico a la Unidad de Estadísticas Municipales. La donación consiste en un servidor DELL Power Edge R740, una batería UPS, dos laptops y una computadora de escritorio.
2. Capacitados a 7 empleados en la plataforma tableau desktop, server y prep. para la administración de la información recopilada de los diferentes sistemas vinculados para posteriormente crear las visualizaciones determinadas.
3. Trifolio diseñado sobre la base conceptual y funcional de las estadísticas municipales.
4. Descargada información sobre cada municipio producida por el INE.
5. Desarrollo e Implementación del prototipo del sistema de Servicios Internos AMHON (SIAMHON) se implementado como prueba piloto para posteriormente realizar las depuraciones que correspondan.
6. Documento POA / Presupuesto 2022 de la Unidad de Estadísticas elaborado.

Lineamiento Estratégico II: Promover y facilitar el desarrollo integral de los municipios.

7. Elaborado borrador del convenio INE, con puntos de interés que están en proceso de discusión con la dirección ejecutiva.
8. Realizada vinculación de la información del índice de Gestión de Riesgos INFORM, evaluación de daños y análisis de necesidades -EDAN, en el SIEM.
9. Definidos en el SIEM en el proceso de conceptualización, 96 indicadores o variables de interés municipal de los cuales en una primera etapa se priorizaron 51 indicadores/variables, es por ello que se realizó la integración de la información del índice de Riesgos INFORM, Evaluación de Daños y Análisis de necesidades -EDAN y Línea de Base Planes de Desarrollo Municipal (PDM), logrando así la información de 40 indicadores o variables, de los que 51 indicadores priorizados.

Lineamiento Estratégico III: Promover y facilitar el mejoramiento del desempeño del gobierno municipal.

10. Elaborada ficha de información con la caracterización y la clasificación de indicadores/variables de gestión municipal, Para determinar la información a utilizar, calidad y su uso.

3.3. DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Principales actividades y resultados

Lineamiento Estratégico I: Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios a los municipios.

1. Apoyado la elaboración y consolidación el POA / Presupuesto de A 2021. Principales resultados esperados por Gerencias, Departamentos y Unidades de la AMHON.
2. Elaborado e implementado el POA /Presupuesto 2021, del Depto. de Seguimiento y Evaluación, según el PEI. 2018-2022.
3. Elaborado POA / Presupuesto del Depto. De Seguimiento y evaluación 2022.
4. Apoyado la elaboración y consolidación del informe global anual de ejecución de actividades y resultados realizados de la Institución año 2020.
5. Elaborado y consolidado Informe semestral AMHON 2021 de ejecución de logros y /o resultados mediante sesiones de revisión conjuntas con Gerencias, Departamentos y Unidades.
6. Revisada y aprobada por la gerencia de planificación, la Metodología de abordaje para la evaluación anual Institucional.
7. Implementada 2 herramientas para el seguimiento y la evaluación trimestral y anual de la ejecución de planes y programas operativos.
 - Implementada matriz para el seguimiento y evaluación trimestral y anual de ejecución del plan operativo.
 - Implementación de la herramienta para el seguimiento y la evaluación “cálculo avance indicador” en la medición trimestral y anual de los resultados.
8. Apoyado la actualización del PEI 2018-2022 ajustado y alineado gerencias, departamentos y unidades en coordinación y colaboración con consultoría contratada.
9. Apoyada la coordinación y el proceso de muestreo y distribución de los valores del impuesto selectivo a las telecomunicaciones a todos los 298 municipios.

3.4. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS

Principales actividades y resultados:

Lineamiento Estratégico I: Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios a los municipios.

Identificar posibles fuentes de financiamiento externo, orientadas a la implementación de los ODS en el ámbito municipal y mancomunado.

1. Elaborada matriz de indicadores ODS, así como identificada a nivel de indicadores que cada gerencia y departamento haya descrito en sus POA 2021.

Identificar oportunidades de aplicación a fondos de la cooperación externa, que permitan ampliar la cobertura de servicios de asistencia técnica a los municipios, mediante la proyección y replica de mecanismos, modelos, herramientas exitosas que fortalecen las capacidades de desempeño municipales.

2. Se apoyo la preparación de perfil de proyecto para Rehabilitación y reparación de caminos secundarias y vecinal, post ETA y IOTA, a ser presentado al SEGOB, para lo cual se realizaron reuniones con las mancomunidades de MAVAQUI, MUNASBAR, HIGUITO, MANORPA, MAMNO (marzo, 2021).
3. Se apoyo al equipo técnico de Naciones Unidas (ONU) en la solicitud de perfiles a los representantes municipales que asistieron al proceso de socialización de Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible (PRDS).

Gestionar mediante iniciativas directas o indirectas, que favorezcan áreas de desarrollo integral de los municipios en coordinación con sectores centrales, iniciativas locales y según las oportunidades que existen en las líneas de cooperación actual.

4. Se efectuó incidencia con ONU, a fin de que esta incluya a la AMHON en propuesta de proyecto denominada Fortalecimiento de capacidades de respuesta articulada entre territorios frente a desastres en el Valle de Sula - Honduras, para la cual se contribuyó a la formulación del documento de propuesta que de ser aprobado permitirá realizar un asocio con ONU para su ejecución.

Contribuir al fortalecimiento de capacidades institucionales de la AMHON vinculados con la cooperación internacional.

5. Gestionadas, aprobadas tres becas por parte del Instituto Centroamericano de Administración Pública -ICAP y la Cooperación Alemana para el Desarrollo -GIZ para el programa de Especialización en proyectos de inversión pública con enfoque de blindaje climático y riesgo.
6. Presentados los lineamientos de gestión de la cooperación internacional al equipo técnico de AMHON en el marco de la actualización del PEI
7. Apoyado el diseño del software de recolección de información de acciones que realiza la AMHON a sus agremiados, que se está desarrollando en la Unidad de estadísticas municipales.
8. Compartido con equipos técnicos municipales becas para el curso virtual “alianza con la ciudadanía: La coproducción de políticas públicas a través de laboratorios ciudadanos”.

Seguimiento de los proyectos e iniciativas de cooperación, juntamente con los donantes y actores involucrados, para la toma de decisiones hacia la mejora en la obtención de sus objetivos.

9. Participado en procesos de socialización de alcances del proyecto “Apoyo a la gobernanza de los recursos forestales ejidales” financiado por la Unión Europea por medio de la FAO con el resto de los ejecutores del convenio AVA-FLEGT-UE, el cual permitió dar a conocer y compartir el manual de procedimientos para la regularización de las áreas forestales municipales, mismo que fue ampliamente aceptado y solicitado por los mas de 40 participantes entre organizaciones civiles, cooperación internacional y ejecutores del programa.
10. Presentado y entregado de forma oficial el estudio de Prefactibilidad para la gestión de los residuos sólidos de la municipalidad de Villa Nueva, Cortes, elaborado en el marco del proyecto “Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU): Instrumentos para incrementar la recuperación de residuos sólidos valorizables” financiado por el BID.
11. Realizado primer MUNITHON en Centroamérica, el cual tuvo como finalidad dar a conocer las herramientas técnicas generados en el proyecto RSU y se premió a 3 municipalidades una por país (Honduras, Guatemala y Costa Rica) acorde a sus propuestas de implementación de un proyecto de valorización de residuos, con énfasis en vidrio en el caso de Honduras la municipalidad de Tela, Atlántida fue la ganadora.
12. Realizada clausura del Diplomado programa de transferencias monetarias, el cual se desarrolló exitosamente lográndose su conclusión en el mes de enero 2021, capacitando a 40 técnicos de municipalidades, mancomunidades y equipo AMHON a quienes se les otorgo sus certificados de aprovechamiento.
13. Realizado acompañamiento técnico-administrativo por medio de la comisión de contrataciones del proyecto “Apoyo a las Autoridades Locales en el fortalecimiento de su rol como actores clave para la gobernanza y desarrollo en Honduras (GODELH)”. en los diferentes procesos de contratación vinculados al proyecto.
14. Así como en el proyecto “Implementación de la Ley CAM en 21 Municipios” ejecutado con la colaboración financiera de la GLH-USAID, como parte de la comisión de contrataciones.

4. GERENCIA DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

Las actividades desarrolladas por la Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal durante los meses de enero a diciembre de 2021 son las siguientes:

4.1. COORDINACIÓN DE LA GERENCIA DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

Principales actividades y resultados:

1. Aprobación por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, del Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Locales para mejorar la Inversión Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutrición, en 39 municipios del país, por el orden de los 2.8 millones de euros por cuatro años.
2. Publicación de la Ley de Descentralización.
3. Seguimiento, supervisión a los 5 proyectos/convenios de cooperación internacional que son ejecutados por la Gerencia de Descentralización, cuyos logros están diseminados en el detalle que se presenta por cada departamento y unidades.

4.2. DEPARTAMENTO DE AMBIENTE Y DESARROLLO.

Principales actividades y resultados:

1. Gestionado y aprobado ante el ICF y la FAO un "Curso virtual para municipalidades sobre el uso del Sistemas de Información para la gestión y monitoreo forestal (SIGMOF), orientado a incendios forestales " el cual se impartió durante 6 semanas consecutivas a partir del 14 de junio con una duración de 36 horas y en el cual se matricularon 62 técnicos de 42 municipios y 1 mancomunidad.
2. Gestionado y aprobada la firma de un memorándum de entendimiento entre el Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo (FELCODE) y la AMHON.
3. Diseño de un curso virtual denominado “Métodos y técnicas para la gestión de residuos sólidos a nivel municipal”, que será impartido en el año 2022 con el apoyo de profesionales españoles y hondureños expertos en la materia. Se cuenta con un silabo consensuado y una programación que está en ejecución permanente.
4. Firmado en el mes de septiembre un convenio entre la AMHON y el INHGEOMIN para impulsar acciones que faciliten y oriente a las municipalidades sobre la gestión minera. Se cuenta con borrador de plan de trabajo, en el cual se priorizan al menos 6 actividades a desarrollar durante el 2022.
5. Representación activa de AMHON como miembro del CONASA en el proceso de actualización del Plan Nacional de Agua y Saneamiento PLANASA, para incorporar las visiones del sector municipal.
6. Ejecutada la agenda de trabajo 2021 de la Comisión de Ambiente y desarrolladas al menos cuatro reuniones de trabajo asociadas a la revisión de la Ley de SINAGER, procesos formativos para técnicos municipales, promoción de proyectos forestales (Vivero + Grande Honduras en Esquías, Comayagua) construcción y validación del modelo institucional de AMHON en materia ambiental, entre otros.
7. Remitidas comunicaciones oficiales de parte de la Comisión de Ambiente al Congreso Nacional sobre el seguimiento a la Ley de Residuos Sólidos, al ICF sobre la Guía de Tributos Forestales a nivel Municipal, a MI AMBIENTE sobre las reformas a la Ley General del Ambiente y a COPECO sobre anteproyecto de la nueva Ley del SINAGER.
8. Apoyo en la implementación del proyecto de Geotermia que ejecuta la Secretaría de Energía con apoyo de la BGR de la Cooperación Alemana en Nacaome, Valle en donde se han coordinado giras de trabajo e investigación lideradas por la UNAH y la Secretaría de Energía.
9. Representación activa de AMHON en la ejecución del proyecto “Desarrollo de un mecanismo para el aprovechamiento de los árboles bajo licencias no comerciales y la gestión de áreas forestales dentro del perímetro urbano y rural” ejecutado por MOCALEMPA y la FAO. El proyecto ha incorporado las consideraciones remitidas por AMHON en representación del sector municipal.
10. Coordinación del diseño y elaboración de los 4 formularios que formarán parte del sistema de categorización del desempeño de las Unidades y estructuras ambientales municipales a nivel nacional.
11. Asesoría y capacitación a 16 técnicos mediante plataformas virtuales sobre temas que demandaron en materia de gestión forestal (10 técnicos) y minería (6 técnicos).
12. Desarrollado el Modelo Institucional de AMHON en materia ambiental, el cual se construyó a través de una asistencia técnica con la participación de más de 35 técnicos municipales, 7 alcaldes, 15 colaboradores de AMHON y el cual incluye un diagnóstico interno y externo, un informe de recomendaciones y modelo completo que define al menos 11 indicadores, que se comenzarán a implementar a partir del 2022.

13. Coordinado el proceso de selección de la empresa audiovisual LUMA, quienes han producido y editado 14 videos para promocionar la gestión ambiental de los municipios de Puerto Cortés, San Pedro Sula, El Progreso, Comayagua, Teupasenti y Campamento, además se ha incluido al Departamento y Unidad Ambiental de la AMHON para promocionar nuestros servicios.

4.2.1 UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

Principales actividades y resultados

1. Construida 1 propuesta técnica con observaciones de AMHON al borrador del proyecto de la nueva ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos SINAGER, mediante consultas a 22 municipalidades y la Comisión de Ambiente de AMHON.
2. Representación institucional en el Comité Nacional de Protección Forestal CONAPROFOR:
 - Construida 1 propuesta sobre protección forestal para gestión de transferencias condicionadas.
 - Observaciones técnicas del Plan Nacional contra Plagas y Enfermedades Forestales, al Plan Nacional de Protección Forestal y a la evaluación de la Campaña de Protección forestal 2021.Propuesta de ordenanza sobre Protección Forestal a los 298 Alcaldes y Alcaldesas.
3. Representación institucional en la primera reunión 2021 del Comité Nacional de Corredores Biológicos CONACOBH y brindados aportes técnicos en la revisión de la normativa y proceso de certificación de los Corredores Biológicos, mediante la participación de un intercambio de experiencias en Gracias; en el marco del CONACOBH.
4. Realizados aportes técnicos en actividades de 2 proyectos relacionados a la gestión Ambiental en los que la UGAM brindó asesoría técnica.
 - Enviadas las observaciones técnicas de los estudios de pre factibilidad técnica, ambiental y legal; revisión y evaluación del “Concurso Mi Muni Si” y cierre del proyecto Gestión de Residuos Urbanos ejecutado por UNGL.
 - Enviadas observaciones técnicas al documento Normativa Licencias no Comerciales, impulsada por la mancomunidad Mocalempa.
5. Realizados aportes técnicos en el ejercicio de prueba en línea de los 4 formularios que integran el sistema de categorizado el desempeño de UMAS y realizada jornada de ajuste con personal de AMHON.
6. Diseño, puesta en marcha, tutoría y clausura del "Curso virtual para municipalidades sobre el uso del Sistema de Información Geográficas para la Gestión y Monitoreo Forestal (SIGMOF)": durante 6 semanas consecutivas a partir del 14 de junio con una duración de 36 horas y en el cual se matricularon 62 técnicos de 42 municipios y 1 mancomunidad.
7. Elaborada un borrador de plan de trabajo 2022 AMHON e INHGEOMIN.
8. Protocolo de colaboración entre AMHON-FELCODE-AECID.
9. Brindadas 4 asistencias técnicas, Municipalidad de La Iguala, Lempiras sobre Quemas prescritas, Municipalidad de Esquías, Comayagua: análisis técnico sobre la situación actual de la prevención y combate de plagas y enfermedades forestales, Municipalidad de Jesús de Otoro: dictamen legal sobre análisis de caso sobre minería, Municipalidades de Jacaleapa, San Lucas, Texiguat, Danlí y Potrerillos sobre Minería, para lo que se realizó una jornada de capacitación en acompañamiento con INHGEOMIN.

4.3. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Principales actividades y resultados:

1. El departamento gestionó en la gestión de 1 alianza interinstitucional, firmando convenio de cooperación con el Proyecto Oportunidades Rurales - SWISS CONTACT, el cual beneficia a grupos de mujeres y jóvenes emprendedores de municipios y mancomunidades de la zona sur, con un monto aprobado de proyectos que suma L. 4,721,080.00.
2. Gestionada 1 alianza con GOAL y la SETCAM, para conocer el aula virtual para posible diplomado en la temática: Barrios Resilientes
3. 11 municipios con playas capacitados en protocolo de bioseguridad a personal municipal y negocios: Trujillo, Santa Fe, La Ceiba, Omoa, Pto. Cortes, Roatán, Guanaja, Utila, Marcovia, San Lorenzo, Amapala, impartido por IHT y gestionado por AMHON
4. Impartido 1 webinar junto con UNITEC: Reactivación Económica en nuestros Municipios
5. 618 fotografías de 259 postulantes producto de la coordinación del departamento del concurso "Mi Municipio-Mi Honduras", como acción de visibilidad institucional en el marco del Bicentenario de Honduras y banco fotográfico para AMHON
6. Se gestiono por medio de la CANATURH TGU, capacitación sobre el registro nacional de turismo, impartido a técnicos de los 16 municipios
7. 1,522 postulaciones para el concurso de las 30 Maravillas de Honduras, promocionado con los 298 alcaldes y alcaldesas, enlaces técnicos de Pueblos con Encanto y redes sociales de AMHON
8. 1 video promocional de los 16 municipios nombrados como Pueblos con Encanto, para el feriado de semana santa 2021
9. Apoyada la municipalidad de Catacamas, Olancho, para la reapertura de las cuevas de Talgua con 80 portalámparas, focos, 4 centros de carga y mano de obra, en el marco del programa Pueblos con Encanto
10. El departamento participó en el comité técnico de la CONASIDA, generando aportes a la discusión del reglamento de la ley del VIH-SIDA el cual fue publicado en el diario oficial La Gaceta en diciembre y aportes a la planificación operativa 2021-2022
11. Recopilación de información mediante encuestas y llamadas a contribuyentes de permisos de operación y construcción de San Marcos y La Ceiba (TMS-USAID)
12. Elaborado perfil de proyecto y presupuesto, para el fortalecimiento de los 16 Pueblos con Encanto, en el marco de esta iniciativa liderada por SENPRENDE
13. Conocidas las acciones de la FENOPDIH para la incorporación del enfoque de derechos humanos hacia las personas con discapacidad en los planes de las instituciones
14. Se apoyo con la logística general para el montaje del evento del pronunciamiento "Yo voto en paz" AMHON - FONAC
15. Se gestionó socialización del plan por parte de KOLAU y FEDECAMARAS, para la creación de páginas web gratuitas para emprendedores

4.3.1 UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

Principales actividades y resultados:

1. Participación y validación de la Malla Curricular del curso de Agendas de Desarrollo Económico, elaborado en el marco de los hitos del Proyecto TMS-USAID.
2. Se socializo con las 298 municipalidades el proyecto de las 30 maravillas, para que cada una nominara sus lugares turísticos más importantes.
3. Se logró la nominación de al menos 10 municipios de Pueblos con Encanto en el proyecto de las 30 Maravillas.
4. Socialización del registro de turismo a los municipios beneficiados del programa Pueblos con Encanto, donde conocieron los beneficios de los MiPyme para fomentar su formalización.
5. Evaluación de 1,200 nominaciones el proyecto 30 maravillas de Honduras, logrando clasificar las mejores.
6. Acompañamiento en las jornadas de revisión de la elaboración de las 10 Agendas de Desarrollo Económico del proyecto GODELH.
7. Recopilación de información mediante la aplicación de encuesta a los municipios piloto del primer MACU con el proyecto TMS, para conocer los alcances del rediseño elaborado en Simplificación Administrativa, dando parámetros que se requiere mejora continua.
8. Elaborados los certificados de entregables de los hitos cumplidos al proyecto TMS, para el oportuno desembolso por parte del cooperante.
9. Capacitados 20 técnicos municipales en el registro de proveedores turísticos, un sistema liderado por CANATURH.
10. Promoción de los logros del alcalde del Municipio de Comayagua en el webinar de FELCODE.
11. Recopilación de información por medio de encuesta de los procesos de rediseño de simplificación administrativa en los municipios de La Ceiba, Atlántida y San Marcos, Ocotepeque, iniciativa apalancada por el proyecto TMS.
12. Comparativo de la encuesta de resiliencia del año 2019 y 2021, para validar el instrumento dirigido entre AMHON y TMS.
13. Coordinación y apoyo en la organización del Concurso de Fotografía, segunda edición en el marco de Bicentenario de Honduras “Mi Municipio-Mi Honduras”.
14. Coordinación de actividades entre FONAC y AMHON para el lanzamiento de la campaña Yo Voto en Paz.

4.3.2 UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL

Principales actividades y resultados:

1. Finalizado módulo de capacitación sobre gestión Municipal en niñez, brindado por parte de personal UNICEF.
2. Implementada la agenda institucional educativa en el marco realizado con la mesa tripartita en educación.
3. Implementada la agenda institucional de genero bajo el apoyo técnico y financiero del PNUD/SPOTLIGHT.
4. Ejecutado el convenio AMHON/UNICEF, para fortalecer acciones en el modelo de gestión municipal en desarrollo social inclusivo y agenda institucional educativa, como factores claves en la gestión municipal en niñez.
5. Ejecutado e implementado el convenio establecido entre la AMHON y la iniciativa Spotlight, bajo el apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

6. Finalizado el proyecto de Apoyo a la Descentralización del Sector educativo en Honduras, a través de la alianza establecida entre la AMHON y la Cooperación Alemana, logrando la ejecución de 5 Proyectos de Cambio para mejorar el papel de los gobiernos locales, la materia educativa a través de la planificación, presupuesto, inversión basada en indicadores y rendición de cuentas.
7. Suscritas cuatro cartas de entendimiento entre la AMHON y las municipalidades para dar soporte y acompañamiento en la respuesta a la emergencia por COVID-19 a las 4 OMMs de los municipios de intervención de Spotlight, y promover procesos de desarrollo que fomenten la independencia económica de las mujeres priorizando las que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad debido a la violencia de género.
8. Producción de material audiovisual del Diplomado en gestión educativa con perspectiva descentralizada Convenio AMHON/UNFPA.
9. Formulados y entregados 28 emprendimientos a mujeres víctima de violencia basada en género para la promoción de la independencia económica de la mujer en el marco de las iniciativas Spotlight.
10. Desarrolladas 60 páginas web municipales en educación como herramientas tecnológicas para la gestión de información que facilite la toma de decisiones en materia educativa y difusión de buenas prácticas en el sector por parte de los gobiernos locales en asocio con la Secretaria de Educación, Gobernación Justicia y Descentralización.
11. Desarrollada técnica, legal y administrativamente la herramienta de “Lineamientos de Inversión Municipal en Educación” como un instrumento de apoyo para que- dentro de su autonomía- las Corporaciones Municipales puedan tomar decisiones más acertadas en cuanto a cómo y en qué invertir en el sector educación.
12. Diseñado programa institucional para la certificación de indicadores municipales en educación, a fin de incentivar y propiciar el estímulo y desempeño en materia local en materia educativa.
13. Desarrollado sistema para la medición del Índice Global de Riesgo a nivel subnacional en Honduras (INFORM), capacitador personal técnico municipal y sistematizado el proceso para el desarrollo del mismo.
14. Finalizado Modelo de Gestión municipal en Desarrollo Social Inclusivo e iniciada prueba piloto para la implementación del mismo en las mancomunidades de MAMNO y MAMUDEC.
15. Iniciada iniciativa para la actualización de guía metodológica para la prevención de violencia desde los gobiernos locales y elaboración de lineamientos de inversión en la temática.
16. Desarrollado ejercicio piloto en el Municipio De Jesús de Otoro, logrando la entrega de 1500 Tablet y 50 computadoras laptops para el desarrollo de proceso de enseñanza aprendizaje mediante modalidad virtual.
17. Capacitado personal técnico de 16 municipios, sobre la medición de la inversión municipal en niñez.
18. Diseñado y finalizado diplomado en educación bajo perspectiva descentralizada, mismo que tiene como fin formar competencias en los técnicos municipales en las áreas de planificación, desarrollo social, presupuesto y finanzas; de manera conjunta con la Dirección Municipal de Educación, permitiendo analizar, evaluar, pre aprobar, registrar, dar seguimiento y evaluar la inversión municipal en educación con sustento en los “Lineamientos Para La Inversión En Educación De Gobiernos Locales” y sus indicadores educativos priorizados.

19. Desarrolladas 4 jornadas de capacitación en el marco de la implementación del plan institucional para la prevención y atención del acoso y abuso sexual en el ámbito laboral.
20. Capacitado el Personal técnico de 20 municipios, sobre el Modelo de Gestión Municipal en Desarrollo Social Inclusivo y ventanillas migratorias, en asocio con la Organización Internacional para las Migraciones.
21. Desarrollado diplomado sobre Agendas Locales para la eliminación de la Violencia contra las mujeres y niñas y el femicidio, en asocio con la iniciativa Spotlight, capacitando 50 técnicos hombre y mujeres en los municipios de San Pedro Sula, Ceiba, Choloma, Intibucá y Tegucigalpa.
22. Fortalecidas las capacidades de las Oficinas Municipales de la Mujer en los municipios de Ceiba, Choloma, San Pedro Sula Tegucigalpa e Intibucá sobre el desarrollo de presupuesto sensible a Género.
23. Desarrolladas 2 jornadas de capacitación a personal de la AMHON, sobre violencia basada en género.
24. Desarrollado 4 talleres regional a 60 técnicos municipales sobre la Guía metodológica dirigida a técnicos y técnicas municipales para capacitar adolescentes sobre educación integral de la sexualidad y prevención de embarazo en adolescentes.
25. Desarrollado Foro público en el municipio de Distrito Central, “Trabajando por un municipio libre de violencia contra la mujer”, en conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

4.4. DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Principales actividades y resultados:

1. Desarrollado 21 mejoras a módulos del sistema SAFT: Tributación (5), Servicios Públicos (4), Tesorería (3), Presupuesto (1), Contabilidad (1), Herramienta de respaldo de BD (4), Catastro (2).
2. Desarrollado Ejecutable en VB 6.0 de los respaldos automáticos de base de datos del SAFT y configuración de copia a Google Drive (nube); en 17 municipalidades.
3. Capacitados 95 técnicos de 33 municipalidades en temas de Recuperación de Mora por la vía de Apremio Administrativo y Judicial; manejo de la normativa para el registro, cálculo y cobro de impuestos municipales; uso del sistema SAFT; proceso de Transición y Traspaso de los Gobiernos Municipales.
4. Atendidas 93 municipalidades para asistencias SAFT (82) y catastro (11) para delegación y planificación de asesorías y asistencias técnicas.
5. 685 asistencias técnicas en el sistema SAF a 168 municipalidades por medio de la aplicación TeamViewer y vía telefónica.
6. Coordinado el proceso de elaboración del Plan de ordenamiento territorial para la municipalidad de Campamento, Olancho; Fase 1 - 4; y apoyo técnico en la generación de mapas, mapeo de actores, documento de perímetro urbano; presentación y vista pública.

7. Brindada 7 asistencias técnicas a municipalidades en la perfilación de proyectos de proyectos de infraestructura.
8. Brindada asistencia técnica a 3 municipalidades; Cantarranas, Intibucá y La Esperanza en la conformación de expediente final para declaratoria de centro histórico para el anteproyecto de ley de declaratoria en el Congreso, en coordinación con el Instituto de Antropología e Historia.
 - AMHON-MAMUMH-PRAWANKA: Elaboración de propuesta de plan de trabajo; segunda fase-2022.
9. Proyecto AMHON-GLH:
 - 15 diagnósticos del impacto fiscal de la pandemia del COVID.19 y perspectivas para la inversión en desarrollo económico y social.
 - 15 planes de medidas fiscales para la mejora de las finanzas municipales.
10. Brindado apoyo técnico en la socialización del Plan Nacional de Banda Ancha PNBA, CONATEL-AMHON a alcaldes y técnicos de 40 municipalidades; y levantamiento de información de contraparte municipal para inversiones en telecomunicaciones.
11. Elaborado formato de perfilación de proyecto de reparación de carreteras secundarias y formato de presupuesto.

4.4.1 UNIDAD DE FORTALECIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES Y MANCOMUNIDADES

principales actividades y resultados:

1. Apoyo técnico en la elaboración del plan de acción 2021, de la Mesa Interinstitucional de Transparencia, Rendición de Cuentas y Auditoría Social.
2. Supervisión brindada a la ejecución de las asistencias técnicas asesor experto para coaching de la mancomunidad de municipios de la mosquitia hondureña MAMUMH y asesor gerencial de la mancomunidad de municipios de la mosquitia hondureña MAMUM del Proyecto Fortalecimiento de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI) de la MAMUMH para el impulso del desarrollo económico local del departamento de Gracias a Dios.
3. Elaborados y presentados dos informes técnicos al Cooperante sobre el Proyecto Fortalecimiento de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI) de la MAMUMH para el impulso del desarrollo económico local del departamento de Gracias a Dios, según convenio entre PRAWANKA-AMHON-MAMUMH.
4. Apoyo técnico en la elaboración de la propuesta plan operativo desde octubre 2021 hasta diciembre 2022, para la ejecución del proyecto “Unidad Técnica Intermunicipal de la MAMUMH, capacitada para brindar asistencia técnica a los seis municipios del departamento de Gracias a Dios”, según suscripción de nuevo convenio entre PRAWANKA-AMHON-MAMUMH.
5. Organizada, realizada y financiada la VI Asamblea Nacional de la Red de Utis José Lorenzo Bejarano Rodríguez, en los Hoteles Palma Real, Ceiba Atlántida, presentado el informe de gestión periodo 2018-2021, intercambiada experiencias exitosas entre mancomunidades, elegida la nueva Junta Directiva de la Red de Utis 2021-2023.
6. Seguimiento al proceso de oficialización de la Guía de Presupuesto Participativo ante Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, con estatus de revisión previo a la oficialización.

7. Seguimiento al proceso de la implementación de la Ley Cam en 8 municipios, 4 de MAMUDEC: La Libertad, Las Lajas Ojos de Agua y Meambar Y 4 de MAMNO: Mangulile, Salamá, La Unión y San Francisco de Becerra, mediante la ejecución de la coordinadora de GODELH-AMHON-UE.
8. Apoyado el proceso de transición y traspaso de gobiernos municipales como facilitadora en las mancomunidades de MAMBOCAURE, NASMAR, MANORCHO y los municipios de Caridad, Langue, Aramecina, San Francisco de Coray y Alianza del departamento de Valle.

4.4.2 UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Principales actividades y resultados:

1. Establecidas 2 relaciones y alianzas estratégicas con actores público/privados para promover el desarrollo de los municipios:
 - Relacion de trabajo con la **Dirección Ejecutiva del Plan de Nación del Despacho Ministerial de Socialización y Acompañamiento Digital de Proyectos Presidenciales (DEPNDSADPP)**, para elaboración y registro de planes de ordenamiento territorial.
 - Organización GOAL Internacional, para estructuración de modelo de capacitación en ordenamiento territorial de AMHON para los municipios.
2. 1 ajuste preliminar a la SECCION I (datos generales) de la ficha catastral urbana y rural.
3. 1,000 fichas catastrales urbanas donadas a los municipios de Saba del departamento de Colon y San Fernando del departamento de Ocotepeque.
4. 5 diagnósticos municipales en relación al catastro realizados en el área de influencia GODELH: San Francisco de Becerra, La Unión, Salamá, Meámbar y Mangulile).
5. 14 municipios asesorados en catastro urbano y rural (Liure, Soledad, Texiguat, Yauyupe, Teupasenti, San Lucas, San Antonio de Flores, Moroceli, Potrerillos del departamento del Paraíso; San Fernando y San Jorge del departamento de Ocotepeque; San Antonio de Cortes, Potrerillos del departamento de Cortes, El Corpus del departamento de Choluteca y Sonaguera del departamento de Colon).
6. Control de calidad de 100 fichas catastrales urbanas y rurales de los municipios de Yauyupe, Liure y Soledad del departamento del Paraíso y San Jorge del departamento de Ocotepeque.
7. 1 proceso de elaboración de 1 plan de ordenamiento territorial iniciado (Campamento): TDR's (elaborados, socializados y aprobados), carta de oficialización (elaborada, socializada, aprobada y firmada), apoyo técnico al proceso de apertura y evaluación de ofertas y contratación de consultor.
8. Capacitados 8 técnicos municipales de catastro (Campamento (2), San Francisco de Becerra (2), Salamá (1), Mangulile (1) y La Unión (1) del departamento de Olancho y San Lucas (1) del departamento de El Paraíso.

5. GERENCIA DE INCIDENCIA POLÍTICA

El presente informe resume las actividades realizadas durante el mes de enero a diciembre de 2021, son las siguientes:

Principales actividades y resultados:

1. Elaborada, discutida y aprobada agenda de Incidencia Política de la AMHON, a nivel interno del gremio municipal e impulsado su desarrollo.

2. Participación en la reunión de gerentes para aprobar la agenda, para temas de Presupuesto de la Republica 2021, formulación de presupuesto GLH, 2021-2022, Foros Regionales y Asamblea Nacional de Alcaldes.
3. Análisis al Decreto 182-2020, presupuesto 2021, proponer reforma de artículo que lesionan a la Municipalidades.
4. Desarrollo de los temas acordados en la agenda, con las sugerencias y participación, se tomaron insumos para gestionar ante quien corresponda, mejorar la aplicación de acciones que lesionan la autonomía municipal.
5. Elaborado de presupuesto para el componente 3 de la subvención GLH AMHON.
6. Desarrollados e implementados en 223 Alcaldías el proceso de transición y traspaso de mando.
7. Manual de Transición y Traspaso actualizado y aprobado.
8. Divulgado en medios radiales, redes sociales y medios televisivos el proceso de transición y traspaso.
9. Desarrollado en conjunto con el Departamento Legal, de 4 talleres de socialización con representantes de Mancomunidades y un taller de socialización con representantes del TSC, SEGOB del manual de Transición y Traspaso de Mando.
10. Revisión en conjunto con la Gerencia de Descentralización y el Departamento Legal de ante proyectos de Amnistías Municipales, disposiciones presupuestarias 2022, así como de la Ley de Descentralización.
11. Elaborada de propuesta de AMHON para reforma del Acuerdo No. CDM SENASA 001-2020, guía de trazabilidad. Se creó la propuesta de suspensión, presentada al Congreso Nacional.
12. Reunión de seguimiento sobre el tema de reforma del art.210 del Decreto 182-2020.
13. Reunión con el Gobernador de Fco. Morazán a petición del Alcalde Francisco Gaytán, para conocer el proceso de Declaratoria de Centros Históricos.
14. Reunión en las instalaciones de EEH, sobre el tema del Sistema de agua por bombeo que no se ha acreditado a las municipalidades de Santa Rosa, Cucuyagua, en Copan y Langua en Valle, reunión en la cual se llegó al convenio de realizar una revisión en las bombas de estos municipios en el campo, durante el mes de abril
15. Reunión con la Gerencia de Planificación y la consultora para la Actualización PEI de la GIP.
16. Revisadas las bases de licitación, para la contrata de Compañía de seguridad.
17. Revisión del Pacto Municipal, para elaborar ADEMDA.
18. Reformas al presupuesto 2021 propuestas y aprobadas, mediante el decreto 18-2021.
19. Presentación de proclama y 12 mociones presentadas en la asamblea de la segunda semana de mayo.
20. Desarrollo de varios talleres y obtención de insumos para la actualización del manual de transición y traspaso.
21. Seguimiento del proceso de la actualización del manual de transición y traspaso.
22. Analizar, conocer y reformar la propuesta del CONARTH sobre el cobro por la carta de venta.
23. Elaboración y presentación ante el Congreso Nacional de propuesta con los insumos de la reunión anterior sobre la declaración de centros históricos de los municipios de Cantarranas y La Esperanza.
24. Analizado el Decreto 56-2020 de la Ley de Bomberos, elaborar propuesta de reforma a los artículos 2 y 3, de esta Ley que afectan las arcas municipalidades.
25. Reunión con asesora de la comisión de asuntos municipales del Congreso Nacional, para analizar y fortalecer, propuesta de AMHON, ante este poder, con el propósito a petición de varios alcaldes, de extender la amnistía municipal al 31 de diciembre 2021.
26. Aprobación de la propuesta de extensión de amnistía municipal y publicada mediante decreto No.53-2021.

6. GERENCIA DE ATENCIÓN AL AGREMIADO

Las actividades y resultados desarrollados por la Gerencia de Atención al Agremiado y sus unidades, durante el período de enero a diciembre de 2021, son los siguientes:

6.1 COORDINACION GERENCIA DE ATENCION AL AGREMIADO

Principales actividades y resultados:

Lineamiento Estratégico 1: Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de servicios a los municipios.

1. Sesiones de junta directiva:
 - Organización y desarrollo de 6 reuniones de junta Directiva ordinarias, 2 reuniones de junta directiva extraordinarias, 4 reuniones de comité ejecutivo.
 - Desarrollo logístico de las sesiones de la Junta Directiva, del Comité Ejecutivo y del Tribunal de Honor, como cotizar, reserva de servicio, convocatoria y confirmaciones, elaboración de carpeta/expediente según agenda de la sesión y gestión administrativa del pago de los eventos.
 - Elaboración de Certificaciones de Puntos de Actas de las sesiones de la Junta Directiva, del Comité Ejecutivo y Dirección.
 - Custodia de Certificaciones, de expedientes y los Libros de las Actas de las sesiones de la Junta Directiva, Comité Ejecutiva y del Tribunal de Honor.
 - Asistencia Logística a los órganos políticos institucionales: Comités, Comisiones, Reuniones con Organizaciones Centrales, Cooperantes y otros actores.
 - Gestión administrativa, contable y financiera del Fondo Rotatorio asignado (para alimentación y otro imprevisto de los agremiados).
2. Foros Regionales realizados: Organización y desarrollo logístico – administrativo de la primera jornada de Foros Regionales realizada, jornada en las cuales se contó con una importante participación de Autoridades Locales. Cabe mencionar que los mismos se realizaron de forma virtual vía zoom, logrando cubrir el 100% de los 298 municipios de honduras.
3. Se destaca que en esta jornada de Foros Regionales se contó con la participación de técnicos municipales (contadores, tesoreros, encargados de presupuesto, etc.).
4. Asamblea Nacional realizada: Coordinada logística de la **Asamblea Nacional de Municipios**, celebrada de forma virtual via zoom, en la cual contó con la participación de 298 Alcaldes y Alcaldesas del país.
5. Seguro de gastos médicos para Alcaldes / Aseguradora MAPFRE-HONDURAS: Se realizaron las inscripciones oficiales de Alcaldes y Alcaldesas en la póliza de gastos médicos y de vida. Este beneficio ha sido de mucha utilidad ya que por la pandemia covit-19 algunos agremiados fueron muy afectados de su salud por dicha pandemia, que no solo impacto de forma negativa al país, sino que también al mundo entero. Entregando reembolsos por montos que alcanzaron hasta L.1,000,000.00 con lo cual quedo demostrado lo importante de mantener activo el seguro médico como beneficio inmediato a los 298 alcaldes y alcaldesas del país.
6. La AMHON, gestiono con la Compañía Aseguradora extender el beneficio de gastos médicos a familiares de Alcaldes y empleados (conyugue e hijos menores de edad) costo que es absorbido por cada Alcalde.
7. Asistencia a las municipalidades en su gestión con el sector público y en la información y vinculación de agremiados con secretarias de estado y otras entidades centrales, ciudades/asociaciones y redes externas internacionales.
 - Asistencia financiera no reembolsable a Alcaldes y Alcaldesas

Asistencia directa a autoridades locales a través del Fondo Rotatorio por un monto de L. 300,000.00.

- Asistencia con Vehículos para los alcaldes para Gestiones Municipales
Con el propósito de fortalecer capacidades de las autoridades locales del país, la AMHON apoyó con viáticos nacionales e internacionales para participar en conferencias y/o seminarios.
- Atención alcaldes Varios para abordar temas al respecto y mantenimiento y actualización de la matriz Interinstitucional AMHON-SGJD, DFM, Apoyo y seguimiento en los procesos para el pronto desembolso de las transferencias municipales.

8. Asistencia logística órganos políticos institucionales:

- Organización y desarrollo logístico de reuniones de Junta Directiva, reuniones de Comité Ejecutivo y en conjunto con la Gerencia de Descentralización, Incidencia Política y Dirección Ejecutiva se brindó apoyo con las diferentes comisiones conformadas en el año.
- Incidencia Política, Descentralización, Energía renovable, Salud, Educación, Medio ambiente, Turismo, Tribunal de honor, Comisión de género, Comisión presupuestaria año 2021, Comisión de estatutos.
- Actualización permanente de la Biodata de los alcaldes y alcaldesas del país.
- Gestión y Seguimiento de Proyectos y Solicitudes interpuestas por los alcaldes a las Diferentes entidades.
- Secretarías del Gobierno de la República
- SEFIN – Secretaría de Finanzas: gestión y agilización de dispensas por las donaciones y exoneraciones con los proyectos para las alcaldías, seguimiento de Crédito Público con las solicitudes de endeudamiento de las alcaldías.
- SGJD – secretaria de Gobernación: enlace entre AMHON y la SGJD/DGFM
- Apoyo logístico y de asistencia a las diferentes entidades dentro de la AMHON las cuales están las gerencias de: Presidencia, Dirección Ejecutiva, Descentralización, Legal, Comunicaciones, Financiero Administrativo, Incidencia Política.

9. Cubrir las solicitudes interpuestas por los agremiados con las necesidades que presentan en sus municipios.

10. Asistencia a las Alcaldías con entrega de Alimentos, Medicamentos y Zapatos para los niños. Logrando llegar a las familias más necesitadas de cada Municipio y llevar una esperanza a cada una de ellas.

6.2 UNIDAD DE SEGUIMIENTO A LAS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES

Principales actividades y resultados:

Lineamiento Estratégico III: Promover y facilitar el mejoramiento del desempeño del gobierno municipal.

1. Fortalecimiento Municipal: Asistencia in situ a los municipios de Santa Rita - Yoro, San Francisco de la Paz - Olancho, San Antonio de Cortes - Cortes, Marcovia - Choluteca, Villa de San Antonio - Comayagua, San Rafael - Lempira, Juticalpa - Olancho y Omoa - Cortes, para la Capacitación de los técnicos encargados de los informes financieros que presentaran

a la secretaria de gobernación a la Dirección de Fortalecimiento Municipal, dicha asistencia fue evacuada con el apoyo de la Secretaria de Gobernación y Justicia **SEGOB**. Así mismo se



gestionó el apoyo técnico con SEGOB para el acompañamiento en el fortalecimiento de



técnicos municipales en conjunto con la Unidad de Rendición de Cuentas de AMHON, con la cual se logró cubrir 33 municipalidades.

2. Información de Transferencias Municipales: El monto a distribuir aprobado por la secretaria de Finanzas para el año 2021 fue de L.6,014,345,092.00. De este monto se considera la deducción del 1% que corresponde al Fondo de Transparencia Municipal (**FTM**) 1%correspondiente a **AMHON** sobre los Ingresos Corrientes (**S/IC**), por lo cual el monto neto a recibir es de L.5,868,921,376.44.

Al 07 de diciembre del año 2021 se tiene que se recibió el monto de L.3,521,095,353.64 que corresponde al 60%, quedando pendiente de pagarle a las municipalidades L.2,347,826,022.80 que en términos porcentuales es del 40%.

Cabe mencionar que en los últimos días del mes diciembre del 2021 el gobierno central le hizo transferencias a algunas municipalidades por un monto total de L.416,800,589,35.

Según nuestro análisis financiero con respecto a las transferencias municipales correspondientes al año 2020 vs las transferencias municipales correspondientes al año 2021, se tiene lo siguiente; en el año 2020 se aprobó L.5,726,046,595.00 monto bruto al que se le resta el 1% del FTM y el 1% de la AMHON quedando un monto neto de L.5,588,022,152.00., de este último se le pago a las municipalidades la cantidad de L.5,408,845,366.58 que corresponde al 96.79%, quedando pendiente una diferencia a favor de las municipalidades de L.179,176,785.42 que corresponde al 3.21%. Mientras que en el año 2021 se aprobó L.6,014,435,092.00 monto bruto al que se le resta el 1% del FTM y el 1% de la AMHON quedando un monto neto de L.5,868,921,376.44., de este último se le pago a las municipalidades la cantidad de L.3,521,095,353.64 que corresponde al 60% quedando pendiente una diferencia a favor de las municipalidades de L.2,347,826,022.80 que corresponde al 40%.

Se aclara que a algunas municipalidades se les aplico otras deducciones; como demandas laborales, aportes a mancomunidades etc...

En conclusión, el presupuesto aprobado a las municipalidades con respecto a las transferencias para el año 2020 fue de L.5,726,046,595.00 mientras que lo aprobado para el año 2021 fue de L.6,014,435,092.00., con lo cual se observa un aumento con respecto al año 2020 en términos absolutos de L.288,298,497.00 y que en términos porcentuales equivale al 4.79%.

No obstante lo anterior la ley de municipalidades y su Reglamento, establece en el artículo # 91 que del año 2014 en adelante el estado transferirá a las municipalidades el 11%, por partidas mensuales de **“los ingresos tributarios”** del presupuesto general de Ingresos y Egresos de la república.

Es por ello que al determinar el valor de las transferencias municipales en términos generales correspondiente al año 2019 y aplicable al 2020, se estableció como ingresos tributarios la cantidad de L.108,414,286,441.00., valor al cual se le calculo el 11% y dando como resultado la cantidad de L.11,925,571,508.51 y si este lo comparamos con los aprobado en el 2020 que fue de L. 5,726,046,595.00 (5.28%) vemos que hay una diferencia de L.6,199,524,913.51 (5.72%) valor que representa más de la mitad de lo que se recibió.

Lo mismo sucede al determinar el valor de las transferencias municipales en términos generales correspondiente al año 2020 y aplicable al 2021, se estableció como ingresos tributarios la cantidad de L.109,721,800,000.00., valor al cual se le calculo el 11% y dando como resultado la cantidad de L.12,069,398,000.00. y si este lo comparamos con lo aprobado en el 2021 que fue de L.6,014,435,092.00 (5.48%) vemos que hay una diferencia de L.6,054,962,908.00 (5.52%) valor que representa más de la mitad de lo que se recibió.

3. Elaboración de Base de Datos Dinámica;

Aprobado 2020	Neto 2020	Pagado 2020	Diferencia a favor de la municipalidad	Diferencia a favor de la municipalidad %
L. 5726046,595.00	L. 5588022,152.00	L. 5408845,366.58	L. 179176,785.42	3.21
Aprobado 2021	Neto 2021	Pagado 2021	Diferencia a favor de la municipalidad	Diferencia a favor de la municipalidad %
L. 6014435,092.00	L. 5868921,376.44	L. 3521095,353.64	L. 2347826,022.80	40.00

Apoyado y realizado seguimiento en los procesos para el pronto desembolso de las transferencias municipales, así como la elaboración y actualización de una base de datos dinámica de las transferencias municipales que arrastra datos detallados del año 2020 y 2021.

6.3 UNIDAD DE RENDICION DE CUENTAS

Lineamiento Estratégico III: Promover y facilitar el mejoramiento del desempeño del gobierno municipal.

1. Fianzas Municipales:

La AMHON estableció negociaciones con MAPFRE, para la gestión de Fianza a favor del Alcalde y Tesorero Municipal, porque el 90% de las municipalidades no eran recibidas por las diferentes compañías aseguradoras, las cuales no los incluían y renovaban sus fianzas que como requisito estos (los alcaldes/ alcaldesas y tesoreros (as)) deben presentar todos los años.

En el año 2021 173 municipios realizaron sus fianzas con MAPFRE SEGUROS, de estas fianzas se logró gestionar tanto para el alcalde (sa) y tesorero (ra) 94 renovaciones y 8 nuevas que corresponden al año 2018, 2019 y 2020, mientras que las correspondientes al año 2021 fueron 260 renovaciones y 14 nuevas fianzas, todo lo anterior fue gestión que se realizó en el año 2021.

En total son 376 fianzas y un total de 173 municipios con su fianza,

Pendientes del proceso 125, municipios a los cuales se les envió información para que realizaran el proceso y no obtuvimos respuesta.

2. Fortalecimiento Municipal:

Capacitación en los temas de Rendición de Cuenta. En donde 33 municipalidades fueron fortalecidas en temas de rendición de Cuenta Acumulada, Presupuesto, Subsanación de Presupuesto, uso y entendimiento del sistema SAMI. Se observó que las debilidades más comunes fueron; la falta de conocimiento de los procesos de rendición de cuenta, tanto en la presentación de documentación física y su subsanación, así como debilidades técnicas en el uso del sistema sami. En esta actividad se contó con el apoyo del compañero Martin Rivera Jefe de la Unidad de Seguimiento a Las Transferencias Municipales y con la colaboración de la Secretaria de Gobernación y Justicia **SEGOB**, quien nos apoyó con equipo técnicos de expertos en temas de rendición de cuenta. En la cual 33 municipalidades fueron fortalecidas y empoderadas en todos los procesos de rendición de cuentas. A continuación se detalla las municipalidades fortalecidas.

- Juticalpa San Francisco De La Paz, Olancho
- La Lima, Omoa, Pimienta, San Francisco de Yojoa, San Antonio De Cortes, en Cortés.
- Comayagua, Siguatepeque, Villa De San Antonio en Comayagua.
- San Rafael, San Francisco, en lempira
- El Corpus, Pespire, Marcovia en Choluteca
- El Paraiso, Yuscaran en El Paraiso
- Nacaome, Goascoran en Valle
- La Masica, Tela, en Atlantida.
- Manvasen Mancomunidad-Ocotepeque (5 municipios).
- Gualala. Concepción Del Sur, en Santa Barbara.
- La Paz-La Paz.

- Brus Laguna, Ahuas, Villeda Morales, Wampusirpi, Puerto Lempira Juan Francisco Bulnes, en Gracias a Dios.
 - Santa Rita-Yoro.
 - Aguanqueterique-La Paz
3. Elaboración y diseño de bases de datos de información específica de los alcaldes y alcaldesas así como de las fianzas.
 4. Diseño, elaboración y actualización de base de datos (directorío) de alcaldes y alcaldesas, con su respectiva información.
 5. Diseño, elaboración y actualización de base de datos dinámica de las fianzas municipales, la cual se alimenta día día, con su respectivo valor y fechas, etc.
 6. Diseño y elaboración de base de datos dinámica de transferencias municipales, con sus respectivos indicadores financieros.
 7. Apoyo técnico – financiero a la gerencia de atención al agremiado y a la unidad de transferencias municipales, en la elaboración de informes, reportes e indicadores financiero que reflejan el movimiento real de lo recibido vs lo adeudado en términos de transferencias municipales
 8. Apoyo técnico a la gerencia de atención al agremiado, unidad de transparencia y unidad de seguimiento a las transferencias.

6.4 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Principales actividades y resultados:

Lineamiento Estratégico III: Promover y facilitar el mejoramiento del desempeño del gobierno municipal

1. Mantenimiento de la calificación de excelencia en el portal de transparencia, durante el 2021.
 - Gestionar la información de oficio con todas las dependencias de la AMHON, y el respectivo reporte de su cumplimiento con cronograma y fecha límite de entrega.
 - Seguimiento a la entrega pertinente y oportuna de la información.
 - Revisada y clasificada la información de oficio, que es proporcionada por las dependencias (firma, sello, Fechas, montos de ejecuciones totalizados, documentos anexos completos).
 - Actualizado el portal de transparencia con la información de oficio correspondiente de cada mes.
 - Elaborado reporte para la Gerencia de Atención al Agremiado, una vez que el portal de AMHON, haya sido verificado por el IAIP.
2. Prestar el servicio de consulta y el acceso de todos los actos técnicos y administrativos de la AMHON a los solicitantes, ya sean ciudadanos, instituciones, organismos de desarrollo o las mismas municipalidades.
 - Atendidas todas las solicitudes de información presentadas a la AMHON.
 - Transferidas solicitudes específicas a las dependencias correspondientes y dar seguimiento a respuesta en plazo estipulado por Ley.
 - Atender denuncias y registrar a cabalidad las mismas.

- Reportar a Gerencia de Atención al agremiado y definir entrega de denuncia a la dependencia correspondiente.
3. Coordinado con el IAIP; Premiaciones de excelencia, así como talleres y foros para capacitar a técnicos municipales en: Ley de acceso a la información pública, Portales de transparencia y el nuevo modelo de Gestión de Transparencia Municipal.
 - Desarrollados 4 talleres en temas de gestión transparencia municipal.
 - Desarrollados 3 talleres en ley de acceso a la información pública y portales de transparencia.
 - se identificaron los municipios que publican información de oficio en los portales de transparencia.
 - Divulgadas las responsabilidades emanadas de la ley de transparencia y acceso a la información pública.
 - Promovidas el uso del código de ética del funcionario público (decreto 36-2007), a través de las diferentes plataformas de comunicación de la AMHON.
 4. Entrega de premiaciones a las municipalidades que han obtenido la nota de excelencia en sus portales de transparencia.
 5. Se desarrollaron 2 premiaciones a las municipalidades que obtuvieron una nota excelencia en sus portales de transparencia.
 6. Participación del diplomado de transparencia, libertad de expresión y derecho al acceso de información pública.
 7. Asistencias técnicas a los OIP, en temas de transparencia (portal Único de Transparencia, ley de transparencia).
 8. Elaborado el directorio telefónico de los OIP y actualización de información de los mismos en una base de datos dinámica.
 9. Elaborado de base de datos histórica y dinámica de las premiaciones de excelencia de las municipalidades.

7. DEPARTAMENTO LEGAL

El presente informe resume las actividades realizadas durante el mes de enero a diciembre de 2021, del departamento legal, dependiente de la dirección Ejecutiva de la Asociación de Municipios de Honduras AMHON.

Principales actividades y resultados:

1. Se han emitido 135 opiniones legales para fundamentar la toma de decisiones de las autoridades locales.
2. Asistencia a 154 municipios y 15 Mancomunidades en diferentes temáticas.
3. Acompañamiento a dos municipalidades para la obtención de licencias ambientales.
4. Asistencia para la obtención de tres dispensas de exoneración del pago de los derechos de introducción de la Municipalidad de Pimienta.
5. Actualización y adecuación en conjunto con la Gerencia de Incidencia Política y la Gerencia de Descentralización del manual de Transición y Traspaso de Mando.

6. Desarrollo en conjunto con la Gerencia de Incidencia Política de 4 talleres de socialización con representantes de Mancomunidades y un taller de socialización con representantes del TSC, SEGOB del manual de Transición y Traspaso de Mando.
7. Acompañamiento a la Dirección Ejecutiva en las negociaciones con diferente staff de abogados a fin de contratar una firma que defienda los intereses de la Asociación, por la demanda planteada por el Señor Pedro Martínez.
8. Acompañamiento a once Alcaldes ante el Instituto de Acceso a la Información Pública debido en vistas de ser requeridos para audiencia de descargo por incumplimiento a la ley de transparencia.
9. Revisión en conjunto con la Gerencia de Descentralización y la Gerencia de Incidencia Política de ante proyectos de Amnistías Municipales, disposiciones presupuestarias 2022, así como de la Ley de Descentralización.
10. Acompañamiento a tres municipalidades ante el Instituto Hondureño de Geología y Minas, respecto de solicitudes de minería en pequeña escala.
11. Actualización y adecuación en conjunto con la Gerencia de Incidencia Política y la Gerencia de Descentralización del manual de Transición y Traspaso de Mando.
12. Acompañamiento a la Gerencia de Incidencia Política en la implementación del proceso de Transición y Traspaso de Mando.

8. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

El presente informe resume las actividades realizadas durante el mes de enero a diciembre de 2021 son los siguientes:

Principales actividades y resultados:

Lineamiento Estratégico I: Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades de los servicios de los municipios, el departamento ha logrado:

1. Diseñados e implementados dos instrumentos del proceso de comunicación estándar de la recolección de información interna (Dirección ejecutiva, gerencias, departamentos y unidades) y externa instrumentos de proceso de comunicación (cooperación internacional, municipalidades, mancomunidades y Gobierno Central).
 - Alimentadas las redes sociales con 23,272 seguidores: Facebook con 18,721, Instagram con 673 y 3,878 que siguen a la AMHON. La AMHON sigue a 1023 en Twitter, y en you tube 5,285 suscriptores, más 356 programas editados de municipios turísticos.
 - Monitoreados y elaborados 72 boletines de prensa, y 12 boletines electrónicos enviados a Dirección Ejecutiva, y a las gerencias., el cual se enviaron a nivel interno.
 - Elaborados 600 trifolios con mensajes de medidas de bio seguridad para combatir el covid-19 y de la campaña de vacunación.
 - Elaborados 300 afiches con información covid-19.
 - Elaboradas 1,000 revista memoria AMHON 2021, (Anuario) enfocada a los 60 años de aniversario de esta institución, con información interna y externa municipal.
2. Divulgada la información en el instrumento de eventos interno y externo: 4 foros regionales, con los temas sobre transferencias municipales, rendición de cuenta, administrativo, traspaso y transición de mandos municipales entre otros.

3. Coordinados e implementados grupos de trabajo, con la Presidencia, Dirección Ejecutiva y Gerencias de AMHON, sobre diferentes actividades entre ellas.
- Posesionada y divulgada información de la premiación de 220 alcaldías con un 100% en el portal de transparencia, rendición de cuentas, así como información sobre la tormenta tropical Eta e Iota.
 - Coordinados y realizado el trabajo del concurso de fotografías alusivo a los 200 años del Bicentenario de Honduras.
 - Coordinado y realizado el concurso de la Feria cultural AMHON, activada de manera interna
 - socializados, realizados y promovidos información de trabajos ejecutados en los municipios, solicitados por alcaldes.
 - Realizados, divulgados promocionales y pautados en medios de comunicación del video del vivero más grandes de Honduras en Esquías, Comayagua través de (radio televisión).
 - Realizados 12 videos de entrevistas a alcaldes y alcaldesas de logros municipales.
 - Producidos y posicionados en redes sociales 8 videos institucionales (Día de la Mujer, Día de la Madre del Padre, video de medidas de bioseguridad, Firmas de Convenios y otros.
 - Procesadas y publicadas galerías de fotografías de los eventos desarrollados en el 2021.
4. Finalizado diseño de la nueva plataforma de la página web de AMHON.
- Ajustados y adecuados los espacios predeterminados de los ítems en la web.
 - Promocionada y divulgada flujos de la información de la página web (Gobierno central, gobiernos locales y cooperantes).
 - Divulgados los estatutos en la página web.
 - Alimentada de manera permanente la página web y mantenimiento de la misma.
 - Desarrollado un instrumento de análisis de la Red de Comunicadores (grupo de wasap).
 - Retroalimentada y compartida información en un 100% con 81 asistentes de la **Red de Comunicadores municipales** sobre el trabajo de los gobiernos locales, y el intercambio de información con AMHON.



A circular stamp from the 'ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS' (AMHON) is shown. The stamp features a map of Honduras in the center and the text 'DIRECCION EJECUTIVA' at the bottom. A large, stylized signature is written across the stamp and extends to the right.